

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
AREA DE ADMINISTRACION

EXTENSION UNIVERSITARIA:
¿FUNCION BASICA O APOYO ADMINISTRATIVO?

126522

TESINA elaborada por:

PAREDES GUIVARI HERNANDEZ, NORMA ELIZABETH
TREJO REYES, LAURA PATRICIA

para obtener el título en

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

ASESORA: ANA HIRSCH ADLER

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	1
PARTE I.- MARCO TEORICO	4
CAPITULO 1.- BUROCRACIA	5
1.1 CONCEPTO	5
1.2 BUROCRATIZACION	15
1.3 PODER	16
CAPITULO 2.- UNIVERSIDAD	19
2.1 CONCEPTO	19
2.2 MISION, FUNCIONES Y OBJETIVOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	21
2.3 LAS UNIVERSIDADES EN MEXICO	23
2.3.1 CLASIFICACION	25
2.3.2 ESTRUCTURA	26
2.4 ADMINISTRACION UNIVERSITARIA	32
CAPITULO 3.- EXTENSION DE LA CULTURA	37
PARTE II.- INVESTIGACION DE CAMPO	42
1.- METODOLOGIA	43
2.- UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA	45
2.1 LA UNIDAD IZTAPALAPA DE LA UAM	48
2.2 DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	50
2.3 COORDINACION DE EXIENSION UNIVERSITARIA.	53
ENTREVISTAS	63
PARTE III.- DISCURSO Y PRACTICA	72
CONCLUSIONES	76
NOTAS	78
BIBLIOGRAFIA	80

5-10-93 Rm A

INTRODUCCION

El motivo de la preparación de este trabajo, para cumplir con el requisito de la presentación de una tesina, no radica en un simple deber académico; la intención parte de la idea de unir dos conceptos centrales y relevantes en la problemática universitaria: burocracia y universidad.

Los consideramos importantes ya que cada uno de ellos, tanto en la teoría como en la práctica, se componen por una serie de aspectos complejos que resulta de interés conocer y porque al encontrarse unidos se desata un conjunto de problemas que debemos aprender a detectar y tomar conciencia de ellos.

En esta línea partimos de que a pesar de las transformaciones que han sufrido las universidades, en la actualidad están consideradas como organizaciones altamente complejas, caracterizadas en el hecho de que su esencia siempre ha radicado en sus tres funciones básicas: docencia, investigación y extensión de la cultura.

Aunado a ello, para que toda organización pueda permanecer y alcanzar los objetivos que se plantea, debe contar con una maquinaria administrativa, separada de cualquier otra función, para que coordine las actividades de sus miembros y así mantener activa la institución.

Tal afirmación la basamos en la situación de que como administradoras a lo largo de nuestros estudios universitarios, hemos comprendido que ninguna organización puede existir sin un apoyo administrativo, por pequeño que éste sea, ya que su función principal es la de planear, organizar y coordinar adecuadamente todas las actividades para el logro de los objetivos.

Nuestra investigación se llevó a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, no sólo por considerarnos integrantes de ella, sino por ser una institución joven y con múltiples problemas generados por una intensificación de poder, dado por el acelerado crecimiento administrativo, reflejando una disminución en importancia de -- las funciones básicas de la universidad, principalmente en lo concerniente a extensión de la cultura.

Ante tal situación, buscamos clarificar y resaltar el funcionamiento de esta parte sustancial y por ende concluimos que nuestro tema lleve por título

**EXTENSION UNIVERSITARIA:
¿FUNCION BASICA O APOYO ADMINISTRATIVO?**

Con la finalidad de proporcionar las bases teóricas para el entendimiento de nuestra investigación, el contenido de la primera parte, llamada marco teórico, será el siguiente:

El primer capítulo abarca conceptos de burocracia, burocratización, racionalidad y poder, mostrando diferentes enfoques tales como el marxismo, el weberianismo y las diversas teorías de la burocracia

Dentro del segundo capítulo mostramos, de manera general, los puntos respecto a las universidades: clasificación y estructuras.

El último capítulo de este segmento tiene como objetivo mostrar los diferentes puntos de vista referentes a la extensión de la cultura.

Cabe mencionar que cada uno de los puntos mencionados, son necesarios porque nos permite comprender el caso particular de la UAM-I y de su -

extensión universitaria; además de que al final de cada sección expon-dremos nuestras propias reflexiones.

La segunda parte se refiere al trabajo de campo y está encaminada a -estructurar los resultados de las actividades desarrolladas durante toda la investigación, en la cual como primer apartado incluimos la metodología utilizada para llegar a nuestro objetivo.

Posteriormente hablamos de la situación actual de la UAM y específicamente de la unidad Iztapalapa, en cuanto a su Coordinación de Extensión Universitaria y de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, con respecto a su estructura y las relaciones entre ellas.

El dirigimos únicamente a la división CSH es porque es la área que -- más conocemos y consideramos que ha aportado más a extensión de la cultura por el tipo de carreras manejadas en ellas y porque el tiempo no nos permitió adentrarnos a las divisiones restantes.

Para finalizar esta parte se abrió un espacio para mostrar lo que he--mos llamado "discurso y práctica", es decir, se realiza una confrontación de lo formal con lo real.

Esperamos que los resultados de nuestro trabajo se conviertan en una -herramienta útil para la realización de futuras investigaciones, así -como para la concientización de la comunidad universitaria en un terreno complejo y poco apreciado, pero que en realidad es esencial para la existencia de nuestra institución.

PARTE I

MARCO TEORICO

El objetivo que se persigue con la elaboración de esta sección es la de plasmar los resultados de la primera etapa, encaminada a comprender los aspectos teóricos más relevantes. Con ella logramos entrar al trabajo de campo y aproximarnos a la diferencia que hay entre lo formal y lo real.

CAPITULO 1

B U R O C R A C I A

"Burocracia: es el arte de hacer im
posible lo posible"

Javier Pascual S.*

El contenido del capítulo busca presentar las diversas conceptualizaciones y enfoques sobre este fenómeno, para elaborar después nuestro punto de vista.

1.1 CONCEPTO

El término burocracia se usa frecuentemente, pero sin especificar su contenido. Esto se debe a que "... tiene una pluralidad de significaciones respectivamente interrelacionadas y entre las que es preciso -- distinguir ... para contribuir a la comprensión misma de la realidad -- burocrática".¹

De manera general, a este concepto se le define actualmente con cualquiera de las siguientes expresiones:

"un juego político"

"el papeleo burocrático"

"el correteadero burocrático"

"una organización desorganizada"

En forma más detallada, estas frases las podemos incluir en alguno de los siguientes bloques que podrían explicar el concepto:

* Tomado de "citas citables" en Selecciones de Riders Digest, oct/89
Pag. 93

- a).- Como un sistema de gestión y administración caracterizado de dos maneras:
1. Un conjunto altamente racionalizado y de máxima eficiencia -- técnica, o
 2. Tener una tendencia de racionalidad y funcionalidad aparentes.
- b).- También se le puede entender como una asociación de personas, conocidas como funcionarios, organizadas jerárquicamente y con una estructura cambiante.
- c).- Por último, a la burocracia se le entiende como una organización política de carácter administrativa y dirigida por funcionarios, - donde existe una gigantesca acumulación de poder.

Una definición que puede ser de las más concisas, es la planteada por Alain Touraine, que nos dice:

"Llamo burocracia a un sistema de organización donde los estatutos y roles, los derechos y los deberes, las condiciones de ascenso de un puesto, los controles y las sanciones, están definidas por cada situación en una línea jerárquica y por tanto, por una cierta delegación de autoridad".²

ETAPAS DEL ESTUDIO DE LA BUROCRACIA

Para entender la periodización por la que ha atravesado el estudio del fenómeno burocrático y sus diferentes definiciones, a esta la hemos dividido en tres grandes segmentos:

- I.- Marx como punto de referencia.
- II.- Max Weber, con "construcción típico-ideal" de organización.
- III.- Teorías de la Burocracia, con diferentes enfoques de organización a nivel microsociaL.

I.- Carlos Marx introduce la idea de burocracia al utilizar el término "Administración del Estado" e indica que es:

"... como el Estado mismo, un instrumento por medio del cual la clase dominante ejerce su dominación sobre las otras clases sociales".³

Los aspectos que plantea y analiza como rasgos esenciales de ella son:

1. Es una acción específica del proceso general de alienación, es decir, la considera como una progresiva expropiación de la clase dominante.
2. Oculta su verdadera naturaleza, esto indica que no manifiesta su propio objetivo de poder.
3. Posee un carácter de incompetencia; esto se entiende cuando se tiene conciencia de que sólo funciona para el logro de los intereses de una minoría, sin tomar en cuenta a toda la sociedad.

Los principales postulados desarrollados por Marx, como una crítica a la burocracia la ha resumido muy claramente Mouzelis en las siguientes líneas:

"La burocracia deviene de una fuerza autónoma y opresiva que es sentida por la mayoría del pueblo, como una entidad misteriosa y distante, como algo que no obstante determina su vida y que está aún más allá de su control y comprensión como una especie de divinidad frente a la cual uno se siente azorado y desvalido".⁴

Para terminar con lo más relevante de esta etapa, hemos de indicar que el marxismo proporciona un camino para aclarar el funcionamiento de la burocracia, con un sentido político que es el de la función de instrumentar una forma determinada de dominación, a través del aparato del Estado. La burocracia desarrolla actividades de regulación y opresión que contradicen la función social aparente que legitima su existencia.

II.- Marx Weber quien indica que burocracia es:

"... la organización administrativa típica correspondiente al tipo legal de dominación".⁵

Sus reflexiones pueden agruparse en tres niveles de análisis:

A). - Causas histórico-sociales.

Aquí hay que indicar que este sociólogo no se plantea conocer todos -- los contenidos históricos concretos del concepto. Su análisis a partir de la "construcción típico-ideal", se basa en el ordenamiento lógico - de los aspectos elegidos en la multiplicidad de situaciones reales.

Elabora estructuras teórico-metodológicas con la finalidad de ordenar-situaciones significativas, delineando aspectos distintivos del cambio histórico, más que de éste en sí.

Antes de pasar al segundo nivel de análisis, hemos considerado adecuado reseñar los aspectos que aclaran mejor la conceptualización burocrática de Weber*:

1. Dominación
2. Legitimidad
3. Racionalidad

1. Este término lo utiliza como sinónimo de autoridad, de tal manera - que hace a un lado situaciones en las que se ubica el poder como un -- agrupamiento de interés de clase, es así que la define como:

"La probabilidad de encontrar obediencia de un grupo determinado por - mandato específico (o para toda la clase de mandatos)".⁶

* Este autor a lo largo de toda su obra trata de manera más detallada- estos puntos.

2. La considera como una evidencia de sometimiento y de aceptación subjetiva.

Uniendo los dos puntos anteriores, el autor establece la existencia de tres tipos puros de dominación, con base en diferentes criterios de legitimidad, éstos son, de carácter:

- i. Racional, legalizado por un "estatus" jerárquico
- ii. Tradicional, que se fundamenta en las creencias cotidianas, es decir, es una autoridad tradicional
- iii. Carismático, apoyada en la ejemplaridad de los individuos.

Con lo anterior podemos comprender mejor la definición dada por Weber, teniendo muy presente que el tipo de dominación legal se genera cuando las funciones administrativas se vuelven complejas y adquieren un alto grado de superioridad técnica y cuando requieren de un grupo sumamente especializado.

Es así que a la burocracia se le ubica como un instrumento técnico y de dominación.

3. Junto con ello se debe introducir a estas consideraciones el criterio de racionalidad con el que se indicará la construcción de un sistema administrativo eficaz.

Este término tiene una variedad de significaciones, pero de manera general puede entenderse como una herramienta de explicación dentro del campo del conocimiento humanístico, que puede adquirir varios enfoques como son:

- Racionalidad social, indicada como un proceso lógico de selección de los mejores individuos con mayor capacidad, para poder-

darle al sistema social un carácter de efectividad

- Racionalidad calculabilidad, implica una reducción del concepto poder al derecho del ejercicio de la autoridad fundamentada y limitada, es decir, no es una racionalidad histórica y transitoria que responda a clases sociales.

Para Weber* la racionalidad es un eje básico, la cual posee, tanto elementos positivos como negativos, en la evolución humana. Es así que habla de la Racionalidad Instrumental, la cual debe entenderse sintéticamente como la adecuada búsqueda y selección de medios que se establezcan como apropiados para el logro de fines específicos organizacionales, es decir, como la cadena:

Medios - Fines - Consecuencias

B).- Atributos de la burocracia

Entre éstos se encuentran:

- Un modelo que combina disciplina y especialización
- Un sistema basado en normas que regulan eficazmente puestos y actividades.
- Se da una concentración de los medios de administración
- Posee un efecto nivelador entre diferencias sociales y económicas
- Se constituye con personal extremadamente capacitado
- La estructura jerárquica instrumenta un sistema "indestructible" de relaciones de autoridad

C).- Posición de los funcionarios burócratas

Entre las características que poseen estos individuos podemos mencionar las que consideramos más sobresalientes en el enfoque weberiano, - Estas son:

1. Su cargo se presenta como el ejercicio de una profesión, es decir, está ligado a un conjunto de conocimientos específicos.
2. Goza de un prestigio social garantizado por una posición social
3. Es nombrado por una autoridad superior
4. Obtiene estabilidad en su empleo por su derecho de posesión.

III.- Con base en la construcción teórica realizada por Weber, se originaron una serie de teorías que tienen la finalidad de continuar el estudio de la temática y se caracterizan por sus cuestionamientos -- acerca de la perfección burocrática. Optan por dos caminos diferentes:

- Explicación de la disciplina y conformación de la burocracia
- Explicación de problemas internos, en términos de la lucha por el poder.

A continuación mostramos las principales aportaciones de los investigadores que conforman lo que también se llamó "Teorías de las disfunciones burocráticas".*

A).- Robert K. Merton

Busca conocer como afecta la estructura burocrática al comportamiento social. Indica que cualquier organismo que posea un aparato burocrático es capaz de lograr las metas que se fije de manera eficaz y de enfrentar de manera óptima cambios no previstos, lo que le proporciona una garantía de estabilidad.

* Para la elaboración de este apartado nos basamos en un ensayo elaborado por Ana Hirsch titulado "Un cuestionamiento teórico acerca de la burocracia"

se centra en la "ritualización de los burócratas" y entre sus reflexiones están las siguientes:

- La reglamentación se produce en un medio de "rituales" que apoyan el orden jerárquico de los diversos puestos que tiene la institución.
- Incluye el concepto (a partir de Veblen) de incapacidad adiestrada, para fundamentar sus críticas, entendiéndola como las posiciones o criterios que en una cierta situación fueron exitosos y que en otras nuevas ya no lo son.
- La eficacia depende de las actividades y del comportamiento de los integrantes de la organización, sin llegar al ritualismo.
- Sostiene que la disciplina -en exceso- induce a los funcionarios a una actitud de ritualización.

B).- Philip Selznick

Analiza la manera en que los compromisos iniciales de una organización con la estructura de poder existente, afectan de manera imprevista sus operaciones. Presta especial atención al proceso de "cooptación" de líderes.

Sus principales reflexiones se originan a partir de que toma conciencia de que existe una disociación entre el discurso y la práctica institucional, por lo que el problema básico de sus estudios es el de detectar si es compatible la organización burocrática con los principios de la democracia.

Introduce el término "cooptación" como el proceso mediante el cual las instituciones se vinculan con personas, grupos, dependencias y organizaciones con la finalidad de dominar situaciones problemáticas que afecten su estabilidad. Puede ser:

- Formal, cuando existe un cuestionamiento de legitimidad de la nueva autoridad; cuando son necesarias formas de autogobierno.
- Informal, cuando se da como respuesta a presiones de los grupos de poder.

C).- Alvin W. Gouldner

Estudio de las fuerzas que originan el proceso de formalización burocrática (grados de burocratización) y sus consecuencias. Destaca la importancia de las relaciones informales y las prácticas no oficiales.

En su trabajo establece que la efectividad burocrática varía con base en la forma en que se inician las reglas. Construye tres tipos de burocracias:

- 1) De "mofa" - donde existen reglas inoperantes
- 2) Representativa - donde existen normas establecidas por acuerdos justificados.
- 3) Centrada en el castigo - donde se detecta una imposición de reglas.

D).- Peter N. Blau

Se centra en las relaciones interpersonales y de interacción social -- que se desarrollan en las organizaciones del Gobierno y la manera en que éstas influyen en las operaciones. Destaca la flexibilidad de la burocracia y sus procesos de cambio.

Su tesis básica es la de considerar que las estructuras burocráticas -- poseen un carácter dinámico y en continua posibilidad de cambio.

En las organizaciones se dan procedimientos no oficiales debido a que las necesidades "sobrentendidas" de las instituciones se convierten en elementos nuevos.

Marca la diferencia entre un líder informal, que es el elegido por sus cualidades y la autoridad burocrática, cuya selección la realiza la administración.

E).- Harry Cohen

Realiza un estudio similar al de Blau. Destaca que la burocracia es flexible en la medida en que seleccione los procedimientos administrativos para cumplir adecuadamente su cometido frente al público. El exceso de flexibilidad o la rigidez pueden llevar a la ineficacia.

F).- Michel Crozier

Investiga los efectos perturbadores de las relaciones encubiertas del poder sobre el sistema burocrático francés, mismas que impiden el cambio planificado. Identifica zonas de incertidumbre como espacios de lucha.

Menciona que la ineficacia de los organismos se deriva de la incompatibilidad de los fines con los medios de control social en el interior.

Presenta una serie de hipótesis en cuanto a las relaciones de poder y formas de control social, éstas son:

- 1.- Cuando el sistema de relaciones de poder es complejo y dinámico, entonces el control social es manipulado por los directores.

- 2.- Los límites a la libertad de negociación estipulados por los directores son demasiado estrechos en relación a los que pueden ser definidos por la presión del medio.
- 3.- Los regímenes caracterizados por un equilibrio dinámico son los más adecuados al cambio.

1.2 BUROCRATIZACION

Este proceso no se da de manera natural. Rollin Kent Serna* menciona que no ocurre de manera uniforme en todas las organizaciones, sino que se presenta en diversos sectores, grados y ritmos.

Indica además, que éste debe ser considerado como una serie de tendencias, más o menos desarrolladas, en cualquier tipo de institución para la constitución de jerarquías racionales, reglamentaciones claras de comportamiento y de especializaciones técnicas y profesionales.

Una de las características principales de este tipo de cambio se refiere, (nos dice Rollin Kent) a que posee una causa de tipo político, lo que trae como consecuencia lo siguiente:

- Una disminución de la democracia organizacional.
- Una fragmentación de las demandas fundamentales de los miembros que componen la organización.

Busca la productividad mediante la disciplina y el control de la conducta, imponiendo una serie de rutinas, jerarquías y reglamentos caracterizados por ser cada vez más específicos.

* Las ideas que plantea se hayan plasmadas en un artículo denominado - "la organización universitaria y la masificación"

De acuerdo con Ana Hirsch, este aspecto es uno de los supuestos económicos-sociales de la actual estructura burocrática, provocada por una intensificación en cualidades del desarrollo interno de las actividades administrativas y no por su extensión.

Es decir, que la burocratización debemos considerarla como un aumento en las tareas de apoyo en cuanto a su calidad y no a su cantidad, para que la organización funcione de manera eficaz.

Para nosotras la burocratización es el conjunto de comportamientos propios de la burocracia que la hacen funcionar, como un aparato impositivo y dominador; es el proceso por el cual la burocracia establece un conjunto de actividades, de mecanismos de defensa ante el público, de rutinas, de papeleo, que cuando se desarrollan al interior de las organizaciones políticas, ponen en peligro o destruyen cualquier posibilidad de participación y de control popular sobre el sistema político.

1.3 PODER

A lo largo de los dos incisos anteriores -no siempre explícitamente- se mencionó la palabra "poder", pero ¿cómo lo vamos a entender?

Existen varias conceptualizaciones de este término, entre las más destacadas, encontradas a lo largo del estudio de las organizaciones, están las siguientes:

Max Weber indica que es:

"... la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad".⁷

Talcott Parsons al respecto lo ve como un:

"... recurso generalizado de la sociedad que es asignado a una amplia gama de submetas y a organizaciones como agentes destinados al logro de esas submetas".⁸

Antes de pasar a una tercera definición, las anteriores ven al poder - como un atributo natural al hombre y como una actitud necesaria para - el mantenimiento del equilibrio social.

Crozier y Friedberg nos dicen que:

"... el poder puede precisarse como una relación de intercambio y por ende recíproca, pero en donde los términos de intercambio son favorables a una de las partes. Es una relación de fuerza en donde uno puede retirar más que el otro, pero donde igualmente uno no está jamás desarmado delante del otro".⁹

Como sinónimos a este concepto se tienen las palabras: Autoridad y Dominación.

Estas definiciones de poder se fueron dando en la medida en que se fué comprendiendo y esclareciendo dicho fenómeno, debido a que en un principio, hablando en términos organizacionales se ejercía el poder de manera oculta para posteriormente darle el carácter de un instrumento de control eficaz.

Entender el poder como una relación es hablar de lucha de clases, originadas en el hecho de que cada parte intenta imponer sus propios criterios considerándolos los mejores.

En el aspecto burocrático al poder* se le ve como una relación de dependencia entre actores institucionales; Este tipo de relación puede realizarse de dos maneras:

*esta idea es planteada por Michael Brown en un artículo llamado "Poder y Administración: paradigma alternativo para el análisis de la autonomía burocrática", hallado en el texto de U. Oslak.

- Relaciones de poder abierta, donde una posición se impone ante otra.
- Relaciones de poder contextuales, donde se da una especie de reciprocidad entre las partes, es decir, donde existe un proceso de toma de decisiones.

El ejercicio del poder siempre trae consigo una serie de conflictos entre intereses, trayendo como consecuencia un ambiente de competencia - que puede ser favorable o no.

Este fenómeno y su grado de influencia, depende principalmente de dos factores de carácter sistémico, los cuales son:

- El comportamiento de grupos al interior de la organización
- La práctica de instituciones socialmente estructuradas y con una influencia de cultura, lo cual establece el medio en que se desenvuelve la institución.

Concluyendo tenemos que, al poder hay que considerarlo como un instrumento vital de control que debe ser aplicado adecuadamente, con la finalidad del logro satisfactorio de fines preestablecidos.

CAPITULO 2

UNIVERSIDAD

La universidad es una organización compleja, que debe ser analizada -- dentro de un contexto histórico.

Por ende, en este capítulo -centradas en una realidad económica, política, social e ideológica- ubicamos su concepto, la evolución que ha tenido y su influencia en el desarrollo del país. Tomamos en cuenta su misión, objetivos y estructuración.

2.1 CONCEPTOS

Durante el proceso de investigación fuimos encontrando diversos conceptos con base al término universidad. Expondremos únicamente algunos de ellos.

Primeramente diremos que la palabra universidad proviene del latín -- unus-único y versus-diferente y que etimológicamente significa:

" ... lo universo reunido en un sólo haz o conjunto". ¹⁰

Actualmente y de acuerdo con el criterio de Pedro Ferrer Pi, nos dice:

" ... es aquella institución autónoma, al servicio de la sociedad constituida esencialmente por una comunidad de maestros y estudiantes, los cuales, mediante la investigación y la transmisión del saber, contribuyen de manera más eficaz posible al desarrollo integral del hombre y al desarrollo solidario de la humanidad". ¹¹

El Primer Congreso de universidades celebrado en Guatemala afirma que:

"... es una institución al servicio directo de la comunidad, cuya existencia se justifica en cuanto realiza una acción continua de carácter social, educativa y cultural que se acerca a las fuerzas vivas de la nación para estudiar sus problemas, ayudar a resolverlos y orientar adecuadamente las fuerzas colectivas".¹²

Para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) es un sistema abierto cuya efectividad se basa en el cumplimiento de dos grupos de funciones:

- económicas, culturales y políticas
- internas, de carácter social, organizacional y pedagógico; confronta dificultades organizativas debido a problemas que surgen de la multiplicidad de actividades que desarrolla.

Para que nosotras logremos definir el concepto y para que el lector pueda imaginar la suya propia, es necesario analizar ciertas ideologías:

Por ejemplo, Althusser* muestra que la escuela es usada como uno de los aparatos ideológicos del estado más sutiles y poderosos que permite mantener su dominio

En este caso la escuela, siendo instrumento ideológico que enseña a leer, escribir y contar con los elementos científicos, prepara a los individuos para ocupar un lugar en el sistema de producción.

Para Pierre Bourdieu** afirma que el instrumento para el ascenso y la transformación social es la cultura, la cual está dividida en dos pun-

* Dicho autor lo maneja de una manera más precisa en su obra: La Filosofía como Arma de la Revolución.

** Lo trata en el tema de la educación en su libro La Reproducción

tos: una impuesta por quienes tienen el poder y la legítima del ser humano (formada por dones naturales y gustos innatos). Al unir las, se legitima el orden establecido.

Con esta pequeña reflexión podemos concluir que a la universidad no se debe entender únicamente como un lugar donde el alumno toma su clase y el profesor da su cátedra. Se trata pues de una institución muy compleja que: persigue diversos objetivos, está integrada por varios sectores y tiene una serie de problemas que obstaculizan su procedimiento eficaz.

2.2. MISIÓN, FUNCIONES Y OBJETIVOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

A pesar de la diversidad de universidades en cuanto a su régimen legal y autonomía -provocando que cuenten con perfiles, tipos de organización, políticas y estrategias diferentes- tienen, a nivel discursivo, las mismas funciones sustantivas.

En este apartado expondremos la tarea básica que la sociedad les ha asignado, los fines donde se dirige, así como las funciones que desempeña para lograr su eficiencia interna y externa.

A) La misión que tiene, coadyuva no sólo al desarrollo y funcionamiento de la sociedad, sino a mantener la ciencia y la tecnología en nuestro país.

B) Sus funciones sustantivas son:

- Docencia, formada por profesores, alumnos, personal académico administrativo e investigadores. Su objetivo es formar profesio

nales en los "diversos campos del saber", de la ciencia y la -- tecnología para servir a la comunidad.

- Investigación científica, su valor se sustenta en fomentar la - investigación para renovar y actualizar los conocimientos. Busca contribuir a dar soluciones a problemas nacionales, regionales y locales.
- Difusión de la cultura, se preocupa por extender los beneficios que aporta la educación superior mediante la cultura para la su peración social.

Asimismo, para el logro de estas funciones, requieren de una función - administrativa que actúa como apoyo y "dirección racionalizada".

En este sentido, Jaime Castrejón Díaz reconoce la dirección que están - tomando estas instituciones: a pesar de contar con sus tres funciones básicas están mayormente centradas en la docencia y administración.

"... las instituciones de educación superior se han acrecentado preferentemente, como plantajes de enseñanza recogidos por un - absorbente aparato administrativo".¹³

Dentro de este ámbito, las IES no pueden ser vistas desde su interior - pues al contar con múltiples vinculaciones y muy complejas con la so- ciedad, repercuten en su optimización.

Al observar detalladamente las funciones básicas de las universidades, se encuentran tres áreas formativas que están acordes con el desarro- llo económico-social del país.

El producir, desarrollar y transmitir los conocimientos científicos - (enseñanza científica) junto con los procedimientos teóricos y prácti-

cos de las investigaciones (enseñanza tecnológica) y creando nuevos valores fundados en la ciencia y la tecnología, se multiplica la producción de bienes y servicios a la sociedad.

También la universidad presta otra clase de servicios: médicos, sociales, culturales, deportivos, bolsa de trabajo para egresados, etc.

De acuerdo con ANUIES y la SEP, sus objetivos se determinan por:

- Participar en la producción de avances tecnológicos y científicos para incorporarlos al desarrollo del país.
- Contribuye a la extensión de servicios educativos, sociales y de asistencia para la formación de individuos integrales, con base a la libertad, seguridad y solidaridad social. En este punto es necesario señalar que de acuerdo con la idea de que las universidades son financiadas por la sociedad -pero controladas por el Estado-, de alguna manera deben responder a esa ayuda, mediante la colaboración y prestación de servicios.
- Influye en los diversos sectores productivos, es decir, forma recursos humanos altamente calificados para reproducir las condiciones de producción.
- Reproduce clases sociales, crea una conciencia en el estudiantado para participar como ciudadano en las decisiones públicas y marca una ideología dominante.

2.3 LAS UNIVERSIDADES EN MEXICO

El sistema educativo mexicano, cuenta con varios niveles de los cuales el más elevado es llamado "educación superior" y que surge dentro de un contexto complejo que es necesario analizar:

A través del tiempo, la relación ciencia-sociedad cada vez es más estrecha, ya que el nacimiento de la ciencia y la tecnología (en la evolución del hombre dentro de los lineamientos económicos-político-social e ideológico) han provocado el crecimiento de la actividad intelectual.

Este progreso ha generado que la sociedad deba adecuarse a los cambios y esté más conciente de su interdependencia con los avances científicos y tecnológicos, mientras las universidades se vean obligadas a desempeñar actividades que exige el tipo de sociedad.

Paralelamente este tipo de instituciones están consideradas como medio para mantener un poder elitista.

En nuestro tiempo, el concepto de universidad de élite se transformó en "masificación" de universidades, por su enorme expansión y por el acceso de otras clases sociales, principalmente estratos medios.

Como observamos, la sociedad cada vez es más compleja, por lo que se requiere de "un lugar donde se estudien y discutan todo tipo de temas".

La población escolar empezó a concentrarse en el Distrito Federal, pero -en cierta forma- con los nuevos polos de desarrollo (Monterrey y Guadalajara) logró parte de su descentralización.

Va en la actualidad la situación que atraviesa la universidad es crítica. Se encuentran registradas más de 250, entre privadas y públicas, -estando éstas últimas con mayor demanda; aun así, ambas cuentan con un gran auge hacia las áreas de ciencias sociales.

Por otro lado, conforme ha ido extendiéndose este tipo de educación, se ha requerido de la ampliación de las instituciones: instalaciones físicas, materiales, preparación docente, financiamiento, etc.

En este aspecto mencionamos algunas de ellas como las autónomas, a excepción de la UAM y UNAM, las estatales autónomas principalmente que reciben apoyo económico por parte del gobierno federal.

Desafortunadamente, a pesar de la expansión (que se dió entre 1940 y 1980 aproximadamente) la investigación es reducida y más aún la difusión cultural.

2.3.1 CLASIFICACIÓN

Con base a lo que hemos investigado, detectamos la existencia de dos tipos de profesionales generados por la IES:

- Técnicos, su estudio está centrado en la comprensión de métodos y procedimientos para la elaboración de bienes y servicios.
- Universitarios, se sustentan en adquirir conocimientos y crear nuevos

En consecuencia, cada una de ellas tiene un régimen legal distinto, justificado mediante "el reconocimiento de la validez oficial de sus estudios".

Así, éstas pueden clasificarse en instituciones:

- a).- Públicas, están consideradas las locales o estatales que a la vez se subdividen en tecnológicos y regionales; las nacionales (UNAM, IPN): centralizadas y descentralizadas (autónomas) que dependen en su caso de: la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, etc.

b).- Privadas, fueron creadas y están financiadas por asociaciones civiles, pero tienen un régimen legal ante la Secretaría de Educación Pública o del gobierno local.

3).- Privadas Libres, se han creado por organismos públicos o privados y están respaldadas legalmente mediante un acuerdo que permite la revalidación de materias, grados y títulos.

2.3.2 ESTRUCTURACION

Se dice que:

"... las instituciones académicas tienen ciertas características organizativas singulares. Tienen estructuras de objetivos poco claras y controvertidas: casi todo se puede justificar, pero también casi todo se puede impugnar como ilegítimo".¹⁴

He ahí que en las formas de gobierno en las universidades es donde radica parte significativa de su complejidad.

Por tanto, el punto de partida para esta sección es el de preguntarnos ¿cómo se organiza una comunidad para enseñar e investigar?

Las nuevas universidades son cada vez más grandes y de acuerdo a sus necesidades pueden estar organizadas en forma de escuelas o facultades, en departamentos o departamento-matricial.

Sistema de escuelas o facultades:

Este ha sido llamado el sistema napoleónico y muestra la influencia de la universidad francesa en América Latina.

Son una serie de escuelas o facultades como: derecho, medicina, etc., - que, a pesar de ser un conjunto se encuentran separadas y funcionan -- con métodos propios y de manera independiente; su función central es -- coordinar las necesidades de docencia. En algunos casos las áreas académicas de una escuela tienen actividades de investigación, pero ante todo, los profesores tienen la obligación docente; además los alumnos se organizan por profesiones o carreras.

Además, presentan las siguientes características:

- 1.- La escuela está considerada como la unidad académica donde su -- responsabilidad radica en contar con todas las condiciones necesarias para conseguir un título.
- 2.- El alumno debe adaptarse al contenido de las estructuras.
- 3.- Las escuelas ofrecen cursos aunque sean de otras áreas. Por ejemplo, la facultad de derecho ofrece sociología, economía, etc.
- 4.- En la mayoría de los casos, los maestros tienen una especialidad.
- 5.- Las materias están por paquetes y están fijas en cada año.
- 6.- Se multiplican innecesariamente en toda la universidad los mismos cursos. Tal es el caso de psicología, etc.
- 7.- Como la estructura de la escuela es rígida (cerrada), impide la comunicación tanto de profesores como de estudiantes con áreas de -- la misma universidad, a pesar de que en la mayoría de los casos, -- los maestros que dan un curso determinado, lo imparten en distintas escuelas.
- 8.- A pesar de todo ello, los maestros revisan los planes de estudio.

Según Claudio Alcalá Martínez:

"... existe autoritarismo y cierta centralización en las formas administrativas que unido al aislamiento de docentes y alumnos en una facultad, propicia la repetición de cursos con contenidos iguales".¹⁵

Sistema departamental:

El proceso de departamentalización se encuentra en varios niveles. Puede estar tanto en la universidad en su conjunto o parte de ella. Por ejemplo, una ciencia (Matemáticas) utiliza un departamento para toda la universidad, o bien, una división (Ciencias Sociales) para toda ella, así como una unidad (Iztapalapa) para la Universidad Autónoma Metropolitana.

Este sistema surge como respuesta a problemas administrativos y a la ineficiencia del centralismo de algunas IES, pero su funcionamiento no está encaminado únicamente a delegar poderes para tomar decisiones - - que para lo cual es relativamente autónoma- sino que trae consigo la responsabilidad académica para la formación de profesionales.

Hay algunos autores, como Martín Town que lo define como:

"... el eslabón central entre la universidad y la disciplina".¹⁶

Es decir, que el departamento es donde se encuentra y se extienden los conocimientos. La Universidad es el medio por el que se efectúa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como vemos, el departamento tiene dos funciones importantes que se involucran entre sí para la existencia de la calidad y el prestigio de la universidad. Por ende, sus características son las siguientes:

A).- Académico

- Su actividad está encaminada a la investigación, por lo que maestros-investigadores deben promover y darle más peso a la investigación que a la enseñanza y de esta forma se puedan crear nuevas especialidades.*

- Los maestros imparten cursos de acuerdo a su especialidad y fomentan la cooperación de maestros de la misma rama.
- Exige una organización de materias en distintos niveles de avance. Es decir, que el currículum de materias puede ser rígido para materias obligatorias y rígido-flexible para troncos comunes en materias optativas.

b).- Administrativo

- Forma comunidades de maestros con el objeto de evitar su disgregación.
- Evita la duplicidad en la impartición de cursos y facilita la administración de las universidades porque los alumnos de distintas carreras toman clases juntos, con maestros de un departamento y así, rompe con la organización de los alumnos por carreras.
- Construye las instalaciones necesarias para los departamentos.
- Implanta los horarios de clase.
- Fija las materias básicas, intermedias y avanzadas así como el sistema de créditos (valor que se le da a una materia), tomando como base el número de horas-clase y el número de horas-estudio.

Para la realización de las actividades académico-administrativo, el departamento cuenta con un personal jerarquizado definido y es:

- un jefe, se encarga de presentar el presupuesto anual ante superiores; decide y selecciona el personal académico, así como autoriza los permisos sabáticos; trata de conseguir el financiamiento para las investigaciones; vigila el desarrollo de la educación; representa al departamento ante los colegiados y administrativos de la universidad; establece horarios de clase; fija cargos académicos y resuelve los problemas del departamento.

- Investigadores y Docentes, su función es académica.
- Secretarías y Auxiliares, están como apoyo

Ahora bien, este departamento implica que sus integrantes cuenten con espíritu de competencia, por lo que se puede esperar que el departamento crezca rápidamente. Si no se plantea adecuadamente, podría provocar una excesiva burocratización y disminuir los canales de participación de maestros y alumnos.

De acuerdo con la idea de Claudio Alcalá Martínez: sus ventajas radican en que con base en la concentración de docentes e investigadores, las tareas curriculares se facilitan, ya que las propuestas de medios y formas de evaluación se elaboran en torno al análisis de los integrantes de los diversos campos afines. También al tratar de evitar la duplicidad administrativa, se ahorran considerablemente los recursos. Además, al utilizar el personal docente dentro de un departamento, se logra una mayor eficacia académica y administrativa.

Por otro lado, sus desventajas podrían estar enumeradas de la siguiente manera:

- No es conveniente que se centralice la parte administrativa ya que hay un recargo de trabajo administrativo, por lo que ocasiona hacerla pesada y burocrática y además, se desconocen las situaciones específicas de los departamentos.
- Los departamentos se convierten en grupos de poder, que se enfrentan a los otros.

Sistema departamental-matricial

Según Claudio Alcalá Martínez:

"... consiste en reestablecer las relaciones formales laterales estructurales en torno a grupos interdepartamentales".¹⁷

Es decir, su esquema se sustenta en la diferencia del trabajo académico, pues cada departamento tiene un conjunto de disciplinas de una misma área del conocimiento y cada carrera forma un plan de estudios junto con aquellas disciplinas que corresponden en la práctica a distintos departamentos.

La estructura departamental-matricial, está compuesta por:

- Un director y un Consejo señalado por la legislación universitaria.
- Un programa de estudios profesionales el cual supervisa el desarrollo de las carreras que se imparten por medio de coordinaciones generales y de programas específicos.
- Se cuenta con unidades de apoyo académico, que son las unidades de servicio escolar, extensión universitaria y de actividades deportivas y recreativas.
- Para apoyar a las funciones básicas de la universidad, se cuenta con diversas unidades administrativas que incluyen por lo general, el presupuesto, personal y mantenimiento.

Sus desventajas son:

- Se puede provocar excesivos cambios de cursos, por lo que no permite una acumulación de experiencias.
- La estructura del doble mando entre los departamentos y las carreras, responde a una ineficiencia departamental.

En cambio, sus ventajas radican en:

- Que se puede ofrecer un solo curso que incluya alumnos de carreras diversas
- Se produce una descentralización del poder en la institución, con base en la relación del esquema de escuelas-facultades.
- Permite una flexibilidad con el personal académico

126522

2.4 ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

Para comprender aún más el tema de nuestro interés, consideramos pertinente la exposición de los siguientes puntos: Administración: A) trata de manera general y B) en cuanto a su enfoque en las instituciones de educación superior.

Este término se caracteriza por ser una ciencia de aplicación universal, cuya importancia radica en que puede ser utilizada por cualquier tipo de organismo social y en que su ambiente de competencia lo constituye toda actividad humana.

La finalidad básica de su empleo es la de lograr satisfactoriamente -- los objetivos de las instituciones.

En un documento elaborado por Claudio Alcalá Martínez, profesor de la UAM-I, se recopilan algunos de los conceptos principales que se manejan comúnmente y éstos son los siguientes:

"ETIMOLOGICAMENTE

La palabra administración se forma del prefijo "AD" que significa hacia y de "MINISTER" que a su vez proviene de manager, comparativo de inferioridad, con todo ello se da a entender que la administración se ejerce de superior a subordinado.

DEFINICION DE TAYLOR

La administración es la ciencia, basada en principios y reglas -- claramente definidas, cuyo objetivo es asegurar la máxima prosperidad de cada uno de sus empleados.

SEGUN BRECH

La administración es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones necesarias para lograr el fin de la empresa.

DEFINICION DE LANNENBAUN

La administración es el empleo de la autoridad para organizar, dirigir y controlar a subordinados responsables, con el fin de coor

dinar adecuadamente las operaciones necesarias para el logro de fin de la empresa.

SEGUN KOONTZ

Consideramos la administración como el proceso de diseñar y mantener el ambiente interno propicio para alcanzar las metas comunes mediante un esfuerzo organizado." 18

Retomando algunos de los puntos esenciales de las definiciones citadas se puede concluir lo siguiente:

Se puede entender a esta como un mecanismo de autoridad ejercida por los superiores hacia sus subordinados, para que estos últimos ejecuten las actividades encomendadas.

Además se le considera como un instrumento para planear, organizar, dirigir y controlar los recursos financieros, humanos y materiales de toda la institución.

Cualquiera que sea la forma de enfocar a la administración, ésta siempre tendrá, como lo mencionamos anteriormente, como finalidad el alcance de los objetivos planteados por la organización.

El mismo Claudio Alcalá, introduce en su trabajo tres definiciones de administración universitaria y éstas dicen lo siguiente:

"PARA ISLAS ALVAREZ

La administración se entiende como un proceso que comprende la dirección y control de las actividades de los miembros de una organización formal, como puede ser una escuela, universidad o asociación de cualquier tipo, que tiene objetivos propios y distribución de funciones entre sus miembros.

SEGUN ROBERTO ARIZMENDI

La administración educativa como propósito fundamental es servir de apoyo a las tareas académicas, con objeto de que éstas puedan realizarse satisfactoriamente dentro de un marco de políticas y objetivos que establezca cada una de las instituciones.

PARA CARLOS PALLAN

Una concepción científica de la administración universitaria ... deberá referirse al conjunto de personas y estructuras organizativas envueltas en proceso de toma de decisiones por parte de la comunidad universitaria, siendo este un proceso a través del cual el cambio es considerado e implantado".¹⁹

Como se puede ver, en lo tocante a la administración de las instituciones de educación superior, existen dos vertientes de conceptualizaciones:

- una que sostiene que la administración universitaria consiste en prestar apoyo al área de docencia para realizar sus funciones, junto con la racionalización de los recursos con que cuenta la institución.
- otra que considera a ésta dentro de un proceso de toma de decisiones por parte de los miembros de la organización.

Profundizando en el enfoque universitario de administración, se analizaron algunos textos donde detectamos las funciones principales de esta actividad. Se clasifican en cuatro rubros:

1.- Funciones ideográficas

Estas pueden ser entendidas en la medida en que se tenga claro que la universidad se integra por seres humanos que poseen una personalidad propia, una serie de valores e intereses muy variados y en la manera en que se reconoce que su conducta integra un ambiente fundamental en las instituciones.

Estas funciones están encaminadas a la integración del comportamiento de todos los participantes del sistema. Su efectividad debe ser medida con base en su capacidad de satisfacer, - en un grado razonable, los objetivos, aspiraciones y los intereses individuales de toda la comunidad universitaria.

2.- Funciones nometéticas

Este segundo grupo se forma por las actividades que tienden a dirigir a la institución en el desempeño de sus papeles y en el logro de sus expectativas institucionales, es decir, se dedican a organizar estructuralmente a ésta.

3.- Funciones pedagógicas

Este tercer agrupamiento se caracteriza por su inclinación a la misión de la universidad, por lo que su objetivo es el de atender a la finalidad primera de la universidad, con actividades tales como presupuesto, designación de espacios de trabajo, horarios, contrataciones, material, etc.

4.- Funciones contextuales

Este último grupo es necesario, debido a que las instituciones de educación superior no se encuentran al margen del sistema social, ya que se integra a este y obtiene una responsabilidad específica con la sociedad.

Su importancia radica en la necesidad de adaptar a la universidad a circunstancias cambiantes del medio ambiente. Por lo tanto se dedica a establecer principios de gestión universitaria, que posibilite la unión del organismo con los intereses sociales.

Con todo lo anterior, podemos decir que la administración de la IES -- tiene dos enfoques en su práctica:

- Como sección sustantiva, cuando se aplica directamente a los fi nes esenciales.
- Como sección adjetiva, como un complemento y apoyo

El papel de la administración con la tercera finalidad sustantiva de las universidades, debe resaltarse por su calidad de instrumento para el desarrollo y diseño de un proyecto de cultura institucional que, en algún momento, pueda convertirse en un proyecto de historia nacional.

CAPITULO 3

EXTENSION UNIVERSITARIA
 Y
 DIFUSION CULTURAL

En puntos anteriores hemos hablado de manera general de las tres funciones básicas de la IES. En el presente apartado tratamos en forma más precisa la tercera función sustantiva.

Para ello es conveniente empezar por definir el concepto de cultura y su relación con las universidades

- Según el Enciclopédico Básico, "es el resultado de cultivar los conocimientos humanos y de afinar las facultades intelectuales del hombre ejerciéndolas".²⁰
- Otros dicen que es "todo lo que el hombre crea"
- Algunos otros lo consideran como educación
- Para el Lic. Eliseo Mendoza, Rector de la Universidad de Chihuahua:

"... no es una parte del conocimiento del quehacer humano; tampoco es una expresión privilegiada y discriminatoria, sino que es una parte real y viva en el conjunto del pensamiento y la acción de la comunidad".²¹

Es así que a nuestro parecer la cultura es toda acción que efectúa el hombre, tanto individual como colectivamente y se manifiesta en su vida mediante su trabajo, comportamiento, etc. Se diferencia también de acuerdo a la región donde esté establecido.

Ahora bien, si partimos de que las universidades proporcionan un aprendizaje al individuo para tener una mejor posición social, requiere ser una persona culta y entrenarse para cumplir con una función en la sociedad.

Por ende, es de esperar que un especialista además de manejar todos -- los conocimientos de su rama, requiere de una cultura general y com- -- prender que el universo y el mundo que lo rodea está formado por mu- -- chas clases de seres humanos.

El profesional necesita poseer una cultura suficiente, la cual le permite comunicarse con personas de otras disciplinas. Entonces, las universidades deben difundir esa cultura para ayudarnos a ser profesionistas integrales.

Asimismo, al existir una gran demanda de personas por obtener una educación especializada, las universidades han abierto sus puertas no só lo a los futuros profesionistas de diversas clases sociales, sino también se abre a una realidad.

Es decir, la universidad se concientiza del mundo exterior y al hacerlo, colabora con el desarrollo del país.

La difusión cultural siempre se ha utilizado en las universidades más-- no la extensión. La actitud de esta disparidad se debe a situaciones -- históricas que a continuación se mencionan.

Durante la época colonial, las primeras universidades fomentaban una -- cultura europea para una élite.

En el Renacimiento, hubo dos situaciones importantes, por un lado se -- crea la ciencia y por otro se desarrollan las artes (pintura, escultu- -- ra, música, danza, literatura, teatro). Con el tiempo, la ciencia fue -- tomando un papel predominante.

Las IES modernas, le dieron auge a la actividad científica, relegando -- de alguna manera, el fomento de la cultura.

En 1918 se inicia un movimiento social que da paso a una reforma universitaria fundamentada en tres puntos importantes:

- 1.- El interés político social de una sociedad por tener acceso a la educación superior.
- 2.- Buscar la participación de los estudiantes en la vida nacional
- 3.- La necesidad de fomentar la enseñanza literaria, así como la investigación científica.

Estos tres puntos aunados a la creencia estudiantil de que la educación pública se financiaba por el pueblo, promovió la incorporación de tareas de extensión, a personas sin recursos y posibilidades de incorporarse a las instituciones educativas. Esa acción le dio a las universidades una nueva misión social.

Es en este momento donde la extensión universitaria y la difusión cultural pasarán a formar parte de las funciones básicas de las IES.

Ambas se caracterizan por formar parte de las tareas universitarias, - siendo un medio preciso para dar a conocer a la sociedad las actividades que realizan y permitir la participación cultural universitaria en todos los sectores sociales.

En la década de los 20's y 30's, nace una corriente donde destaca la - de Vasconcelos*, que convencido que la educación cultural no debe ser exclusivamente científica, mundial y nacional, sino también humanística, manifestó que debía ser expresada mediante las artes donde el ser humano expresaría su sensibilidad y creatividad.

* Esta información la obtuvimos de una conversación con una profesora de historia

Así, las universidades al contar con su tercera función básica, llevaron a cabo programas de difusión (conferencias, teatro experimental, música, conjuntos de danza, cursos de verano, exposiciones, conciertos, etc.) y de extensión (programas de acción social, a cargo generalmente de estudiantes así como cursos de alfabetización, educación para adultos, etc).

Desafortunadamente estos programas no estuvieron bien estructurados, debido a que sus objetivos no estaban definidos; no hubo continuidad; al no estar bien planificados, dieron pie al deterioro de la imagen de la universidad junto con su compromiso social; al concretizarse el enfoque cultural, se fueron caracterizando como actividades puramente sociales puesto que no tomaron en cuenta la docencia e investigación. En algunas universidades, a partir del concepto de extensión, pero con el predominio de la difusión cultural, fueron convirtiéndose en "barniz cultural" para los futuros profesionales.

En 1957, se trató de definir la tercera función básica, para lo cual se tomaron tres puntos importantes:

- 1.- Su naturaleza o función orientadora
- 2.- Su contenido y procedimiento, se funda en estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, que dieron paso a la exploración y captación del medio social, nacional y universal de los problemas, datos y valores existentes en los estratos sociales.
- 3.- Sus finalidades, proyectar coordinadamente la cultura y vincularla entre el pueblo y la universidad. Además, estos fines deben procurar estimular el desarrollo social para elevar:

"... el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación -- proponiendo objetivamente, ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés similar".²²

La extensión universitaria así entendida, tiene la misión de proyectar ampliamente a todas las esferas de la nación los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad para que todos participen en la cultura universitaria.

Va en la Segunda Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria*, se presentaron varias propuestas sobre los campos e instrumentos para estimular la integración cultural, pero en la actualidad las universidades cumplen su objeto cultural y de extensión de modo accidental, no dirigido.

Hay tres tipos de acciones de orden general, que mejoran la capacidad de nuestro sistema educativo para formar hombres cultos:

- 1.- Cursos obligatorios en disciplinas afines: se dice que del 10 al 15% de los créditos necesarios para una licenciatura, son cursos no afines a los estudios principales que se llevan.
- 2.- Actividades culturales: algunas instituciones organizan actividades de todo tipo y atraen a alumnos como espectadores o como participantes. Se le da importancia a la cultura tradicional.
- 3.- Lugares de reunión de alumnos y profesores de diversas disciplinas: así, de un modo informal, se intercambian ideas y se realizan actividades estimulantes.

126522

* Celebrada en México en 1972

PARTE II

INVESTIGACION DE CAMPO

Esta sección tiene como contenido principal la trayectoria por la que atravesamos para recopilar la información necesaria que nos permitió conformar la etapa que hemos denominado "práctica". Es decir, se encuentra aquí el proceso de recolección y presentación de los datos obtenidos.

1.- METODOLOGIA

El primer paso realizado fue el análisis de bibliografía, cuyos resultados se encuentran en la parte I. Posteriormente se buscó documentación referente a la historia y estructura de la UAM y de su unidad Iztapalapa, la cual es escasa y difícil de obtener.

Los puntos anteriores fueron los que nos ayudaron a formular más adecuadamente el problema en estudio.

La fase siguiente fue la de dirigirnos a la Coordinación de extensión-universitaria de la Unidad, con la finalidad de reunir el material -- acerca de su estructura actual.

Se indagó acerca de sus secciones, puestos, personal, su funcionamiento, objetivos y políticas para así especificar la conceptualización -- que tiene la universidad sobre la tercera función básica de la misma.

Esta recopilación se llevó a cabo mediante la realización de entrevistas informales a funcionarios de la Coordinación en sí, como en cada una de sus secciones; se buscó documentación formal como el manual de métodos y procedimientos y los organigramas más recientes. Para ello -- nos canalizaron a otras áreas como la Dirección de Planeación e Información y a Rectoría de la unidad.

Se trató de identificar y detectar otras vías de salida de extensión, básicamente en la División de ciencias sociales y humanidades, tales como: Revista Iztapalapa, Topodrilo, Hoja de Viento.

Por último nos dirigimos a la Coordinación de difusión cultural de la UNAM, no con la finalidad de realizar una comparación con nuestra institución, sino para conocer la posición que tiene ante la tercera función universitaria y para formarnos un criterio más completo. La información que ahí se nos proporcionó se presenta en la última parte de -- nuestro trabajo.

Es preciso decir que estamos concientes de las imperfecciones y limitaciones de la presente investigación, debido a que es un estudio muy complejo y de carácter formal y porque durante su elaboración se nos presentaron una serie de obstáculos que dificultaron su realización. -- Estos fueron:

- Ocultamiento de información principalmente por políticas de la universidad, pero también por temor a salir perjudicados, a pesar de que el tipo de datos que se pedían no eran de carácter -- confidencial.
- Falta de seriedad de algunas personas. Se comprometían formal-- mente a atendernos en una determinada fecha, pero en su momento no cumplían con el compromiso adquirido, argumentando múltiples ocupaciones.
Por tal motivo fuimos obligadas a buscar vías alternas para -- reunir material, dirigiéndonos a personal con menor autoridad. -- Cabe mencionar que esta limitación a su vez, nos ayudó a encontrar puntos de vista más acordes con la realidad.
Nos topamos también con gente déspota que nos cerró todo acceso posible a áreas de nuestro interés.
- Debido a la falta de organización administrativa, nos encontramos con la situación de que se carece de un manual de procedi--

mientos ya establecidos, pues la única información que se obtuvo proviene de las entrevistas.

- El tiempo reducido para la elaboración de la tesina

A pesar de todo lo anterior, consideramos que la información que se logró obtener y que a continuación se mostrará, es suficiente para poder hacer un análisis crítico de lo que "es" y "debería ser".

2.- UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

En el primer informe presentado en la UAM-I se nos indica que esta institución se creó como consecuencia de un estudio realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, - como una nueva proyección universitaria, la cual se presentó el 29 de mayo de 1973.

Con ella se busca atender la demanda de formación universitaria, diversificando las opciones que se tenían, es decir, como un nuevo espacio para la formación de profesionales.

Su personalidad jurídica la adquirió a través de su Ley Orgánica, que fundamenta su creación por Decreto Presidencial el 31 de diciembre del mismo año.

Se instituyó como una institución autónoma en el sentido de que puede organizarse y asignarse de manera interna, según como lo considere más adecuado.

La construcción de sus instalaciones se terminó el 31 de agosto de - - 1974 y a finales del mes siguiente se iniciaron los cursos.

Su ubicación se da en la Zona Metropolitana y tiene un alcance nacional.

La UAM adquiere una insignia de universidad diferente, de una nueva al ternativa, por el tipo de aspectos que la caracteriza, los cuales son:

- su organización es de tipo departamental
- número considerable de carreras novedosas
- se encuentra conformada por una planta académica profesional
- está dotada por una cantidad razonable de cuerpos colegiados de gobierno.
- tiene esquemas de desconcentración funcional y administrativa
- revitaliza las líneas de autoridad directa entre funcionarios
- une las actividades docentes y los centros de investigación - en departamentos y divisiones, creándose así la figura docente-investigador y eliminando de este modo la separación entre transmisión y creación de conocimientos.
- genera un nuevo tipo de funcionario universitario, prohibiendo la reelección en los órganos personales de gobierno.

Con lo anterior se deduce que la UAM se creó con elementos innovadores, con la meta de superar situaciones difíciles y de proporcionar condiciones especiales para el desarrollo de un universitario diferente, es decir, con más y mejores herramientas que le permitan una forma ción profesional completa, para que a su vez ayude a satisfacer las ne cesidades prioritarias de la sociedad.

Es así que dentro de la Ley Orgánica se fijan como objetivos básicos de nuestra institución los siguientes:

- " I.- Impartir educación superior de licenciatura, maestría y doctorado y cursos de actualización y especialización, en sus modalidades escolar y extraescolar, procurando que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad.
- II.- Organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, en atención, primordialmente, a los problemas nacionales y en relación con las condiciones del desenvolvimiento histórico
- III.- Preservar y difundir la cultura".²³

La UAM posee una estructura des concentrada, por ello realiza sus tres funciones sustantivas a través de tres unidades.

Estas se caracterizan por poseer un margen de autonomía considerable y con ello se tiene la necesidad de la existencia de una rectoría general y una para cada unidad (Cuadro 1).

A continuación se muestran algunos datos que comparan y resaltan el crecimiento que ha tenido la organización en tres rubros importantes:*

1. Población estudiantil

Nuestra universidad inició sus actividades con 3,300 alumnos, actualmente este sector está integrado por 37,992 universitarios.

2. En cuanto al personal académico por categoría, durante 1974 se encuentra configurado por 313 titulares, 188 asociados y 99 asistentes, haciendo un total de 600 miembros.

* Datos tomados de un análisis realizado por la UAM, en cuanto a sus estadísticas durante sus 15 años, titulado "UAM en cifras"

En 1989 se cuenta con 3,172 integrantes divididos en 727 titulares, 1,856 asociados y 589 asistentes.

3. Personal administrativo. En cuanto a este rubro la UAM contaba en su primer año con 668 empleados, incrementándose en 4,228 - para 1989, este último dato está formado por personal de intendencia y mantenimiento, ayudantes y auxiliares profesionistas, técnicos y secretarias.

2.1 LA UNIDAD IZTAPALAPA DE LA UAM

Esta unidad, al igual que las dos restantes, se considera como una organización sumamente compleja, lo que indica que es un ente social establecido para el cumplimiento de fines determinados, donde como cualquier tipo de institución se da una división del trabajo, del poder y de las responsabilidades, generándose de este modo centro de poder.

La UAM-I tiene sus bases en el establecimiento de una excelencia académica, ligada estrechamente a la investigación y en el planteamiento de nuevas alternativas de educación.

Entre sus objetivos principales se encuentran los siguientes:

- Mantener un alto nivel de eficiencia, docencia y su interrelación.
- Fomentar la continuidad y los vínculos entre enseñanza e investigación científica
- Procurar una integración científica actualizada y rigurosa
- Fomentar la conciencia social entre la comunidad, mediante el contacto con las necesidades sociales.

Es así que esta unidad se ubica en esta zona del Distrito Federal como un complemento de los servicios que se requieren en ella.

En cuanto a los datos dados en el inciso anterior, relacionándolos con la unidad, se obtiene lo siguiente:

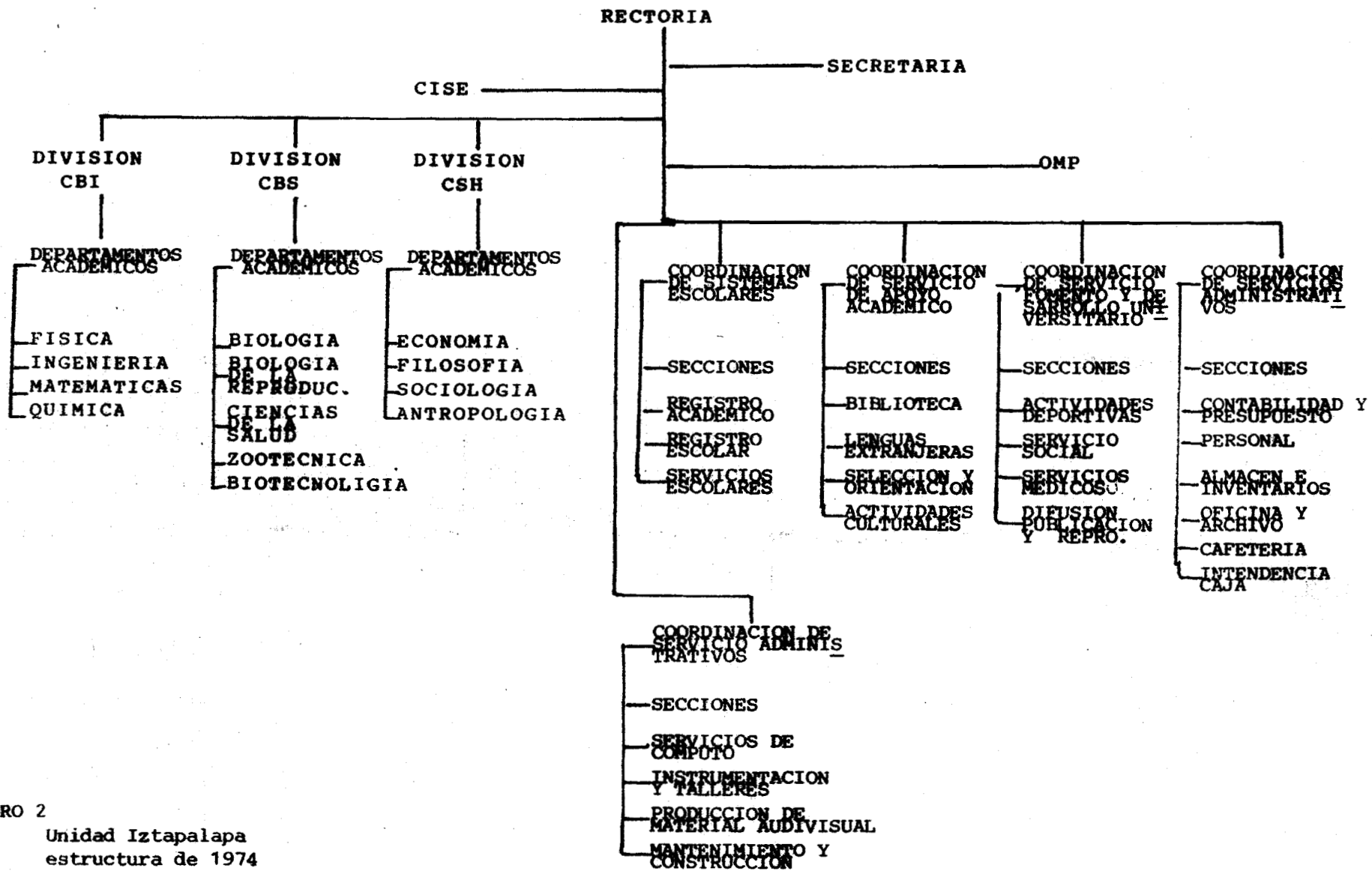
Nuestra unidad tuvo la población total estudiantil durante 1974 del -- 29.91% y en 1989 el porcentaje aumentó en 34.85%.

Respecto al personal académico por categoría, se integraba en su primer año por 57 titulares, 74 asociados y 67 asistentes. Actualmente -- este renglon se compone por 279 titulares, 591 asociados y 168 asistentes.

Por último, el personal administrativo que en un principio laboró en la unidad de un total de 668 el 23.05% se ubicó aquí. Durante 1989 de la cantidad de 4,228 empleados el 22.04% se halla en la UAM-1

A continuación se muestran los organigramas relacionados con la estructura con la que inició sus labores y como está en la actualidad.

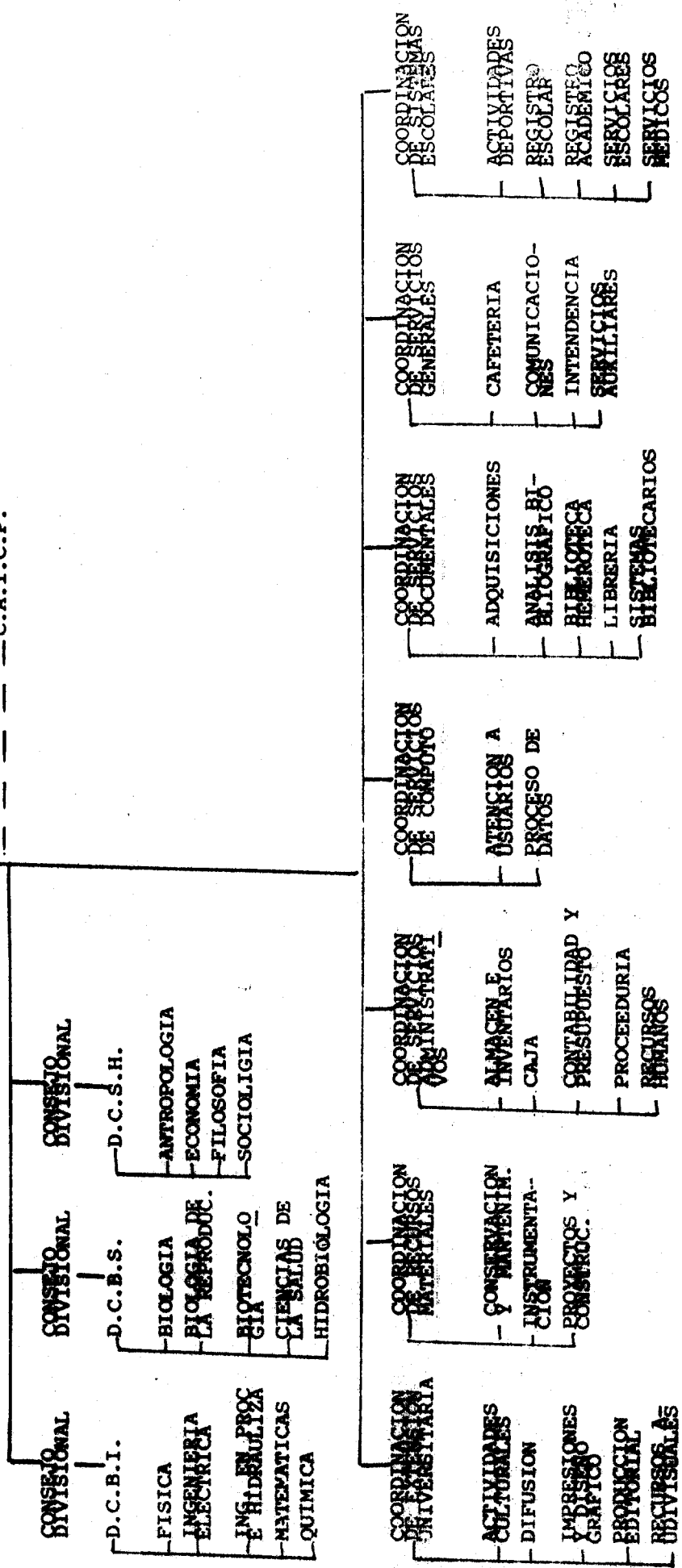
(Cuadros 2 y 3)



CUADRO 2
 Unidad Iztapalapa
 estructura de 1974

CONSEJO ACADEMICO
RECTORIA

--- C.A.I.C.P. ---



CUADRO 3 Estructura actual de la UAM-I

2.2 DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

El propósito de esta división es formar profesionales, con base en una preparación proporcionada, los motiva a estudiar integralmente los fenómenos sociales que caracterizan al país y que a la vez, contribuyan a proponer y llevar a cabo, soluciones óptimas para el beneficio de la sociedad.

De esta forma el alumno va a adquirir una conciencia que va más allá -- del interés personal; que en el ejercicio de su profesión tenga una -- visión más amplia de la sociedad.

Para lograrlo, la división cuenta con áreas académicas que se encuentran distribuidas en cuatro departamentos. Asimismo coordina y tiene a su cargo siete licenciaturas, dos maestrías y un doctorado (ver organigrama. Cuadro 4).

La División de Ciencias Sociales y Humanidades, crea profesionales dentro del contexto humanístico, para lo cual al alumno se le proporciona una preparación cultural que le permite desarrollar actividades profesionales.

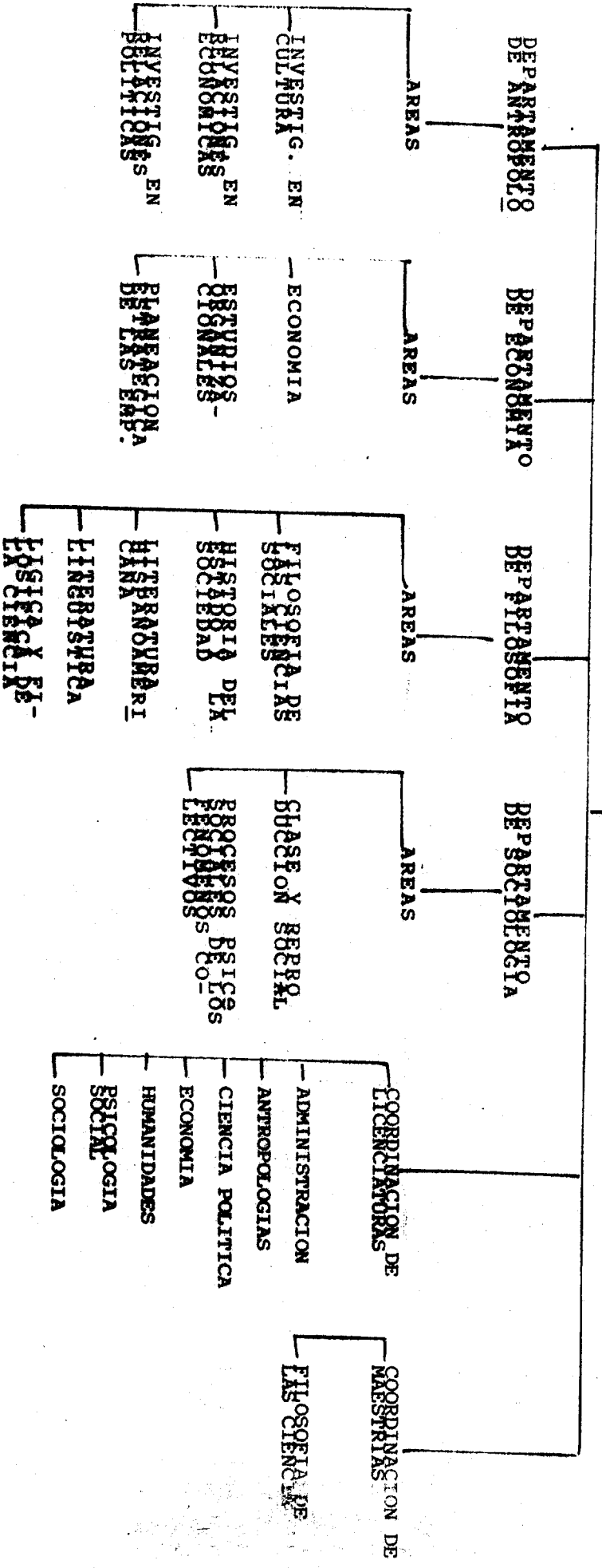
Para lograr uno de sus objetivos, la división de sociales ha creado -- sus propias herramientas por medio de la realización de actividades -- editoriales.

Se utilizan tres medios para ello:

- Revista Topodrilo
- Revista Hoja de Viento
- Revista Iztapalapa

SECRETARIA DE EDUCACION Y HUMANIDADES

SECRETARIA ACADEMICA



CUADRO 4

ESTRUCTURA ACTUAL DE LA DIVISION CSH DE LA UAMI

Por lo que respecta a la primera, la persona encargada nunca tuvo la delicadeza de atendernos, por lo que únicamente sabemos su ubicación - edificio H primer piso - y por comentarios con algunos alumnos y profesores, nos informaron su próxima desaparición. Por tanto, afortunadamente, no fué posible su análisis.

En lo que concierne a la Revista Hoja de Viento, con ningún miembro de ella fué posible contactarnos.

Nos enteramos de su existencia por una persona de Antropología y se limitó a comentarnos que no dependía de la división y estaba compuesta únicamente por estudiantes, que les fué posible adquirir un cubículo propio. Se encuentra localizada en el edificio H-146.

En la Revista Iztapalapa, desafortunadamente no fué posible entrevistarnos con ella, por lo que tuvimos la necesidad de pedir ayuda a algunos de sus miembros. En este caso, fué la secretaria que finalmente nos proporcionó sus escasos conocimientos.

Se dice que hace más de ocho años la División de Ciencias Sociales y Humanidades creó el "Consejo Editorial", encaminado a la creación y edición de revistas y libros, cuyos autores son maestros y en algunas ocasiones se toman en consideración artículos de alumnos de la UAM-I, división de Sociales.

La información que proporciona estas revistas y cuadernos universitarios, es con base a la docencia, investigación científica y extensión de la cultura. Según esto, el presupuesto de 1989 fué de \$250'000,000.

Estos cuadernos se editan semestralmente; ahora bien, la forma de trabajo de ésta es por ejemplo:

126522

Un maestro lleva su material a la revista. Ahí lo mandan a dictamen -- (formado por un consejo de maestros de la misma división, profesores de la UNAM y de algunas otras universidades). Una vez dictaminado el material y en caso que fuese aceptado, la Revista Iztapalapa contrata a un revisor y corrector de estilo para así poder mandar el escrito a la imprenta, que también es contratada.

De acuerdo a lo comentado con Ana Hirsch A.*: Hay problemas graves en el Consejo Editorial. El área a la que pertenece vivió problemas serios de dictámenes, elaborados al vapor por gente inadecuada, etc. Los problemas más graves no son los de impresión, sino disputas internas y de abuso del poder de la burocracia universitaria, a nivel medio en este rubro de editorial.

* Este comentario nos lo hizo en la primera revisión del presente escrito.

2.3 COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

A pesar de que la universidad tiene escasos quince años, la Coordinación de extensión universitaria no surgió como tal, hasta apenas aproximadamente cinco años debido a cuestiones personales del entonces rector de la unidad, Dr. Rosado*, planteando como su objetivo:

" Extender los beneficios de la cultura, la docencia y la investigación y estimulando la interrelación de las divisiones, ofreciendo opciones para una formación mas amplia de los universitarios y sirviendo de enlace entre la universidad y la sociedad".²⁴

Para llegar al logro del objetivo, la Coordinación ha requerido de un grupo de trabajo formado y un personal administrativo y técnico y recursos materiales.

Los recursos materiales van desde las instalaciones, auditorios, máquinas de escribir, hasta todo el equipo de trabajo (audiovisual, grabadoras, material arquitectónico, tipográfico, etc.)

Los técnicos, que están distribuidos conforme son requeridos, serán expuestos en su momento y el personal administrativo está formado por:

- Un coordinador administrativo
- Un asistente administrativo
- Una secretaria bilingüe
- Un auxiliar de oficina
- Un promotor de difusión cultural

* Durante la entrevista con la Lic. Patricia de Leonardo, nos proporcionó dicha información.

A su vez, las actividades que realiza son:

- apoya las tareas académicas y culturales planteadas por la comunidad universitaria.
- controla sus recursos de manera óptima
- actúa como integradora de trabajos de sus secciones "determinando prioridades".
- coordina trabajos de secciones mediante sus objetivos
- fomenta la interrelación entre las unidades
- elabora un programa anual de trabajo, junto con su presupuesto y un informe cuatrimestral para presentarlo a la Secretaría.

Asimismo se ha necesitado de cinco secciones que forman parte de un gran apoyo para la misma y son:

- Sección de Actividades Culturales
- Sección de Difusión Cultural
- Sección de Impresiones y Diseño Gráfico
- Sección de Producción Editorial
- Sección de Recursos Audiovisuales

En lo que concierne a la Sección de Actividades Culturales, su objetivo está fundamentado en:

"Fomentar y difundir interna y externamente las actividades culturales de la unidad Iztapalapa para contribuir de esta manera a mejorar el desarrollo de la formación profesional de los alumnos".²⁵

Entre las funciones que ella realiza son:

- Promueve las actividades culturales de la UAM-I

- Administra las tareas de los diferentes talleres que fomentan las artes en la comunidad universitaria. Entre ellas se encuentran los talleres de pintura, teatro, música, danza.
- Interrelaciona sus funciones con otras instituciones de educación.
- Organiza y realiza exposiciones, tanto para la comunidad universitaria, como para la sociedad.
- Especifica la información de las actividades culturales para su difusión, junto con producción editorial, impresiones y diseño gráfico, elaborando carteles para la difusión de sus eventos.
- Elabora un programa anual, junto con el presupuesto y su informe cuatrimestral para presentarlo ante la Coordinación.

Y para llevar a cabo su objetivo y funciones, requiere de un personal con requisitos de escolaridad restringida y con experiencia casi en su totalidad. Por tanto, está compuesta por:

- Jefe de Sección
- Técnico académico Titular A
- Técnico académico Titular C
- Técnico académico auxiliar C
- Auxiliar de museografía
- Instructor de danza B
- Instructor de danza C
- Técnico iluminador
- Promotor de difusión cultural. (2)
- Técnico audiovisual
- Secretaria C
- Técnico en audio C

Con respecto a la sección de Difusión Cultural, su objetivo está basado en:

"Crear una imagen positiva de la unidad a través de la difusión - hacia el exterior como al interior de la universidad, de todas - las actividades académicas y culturales que en esta universidad se realizan".²⁶

Las funciones que realiza son:

- Elabora y distribuye el boletín de prensa a todos los medios de comunicación, principalmente al periódico Excelsior, Uno mas -- Uno, El Financiero, La Jornada, Tiempo Libre y El Nacional.
- Informa al Rector sobre las actividades y materiales publicados
- Se turnan a los responsables para elegir elementos publicita- rios e informativos
- Funciona como canal entre la unidad y el departamento de prensa para publicar información referente a cursos, conferencias y -- otras actividades afines a la universidad.
- Organiza ruedas de prensa para la información de actividades es pecíficas
- Elabora un programa anual de trabajo, junto con su informe cua- trimestral para presentarlo ante la Coordinación
- Elabora otros materiales didácticos
- Elabora constancias, diplomas y certificados para los universi- tarios.
- Asesora a las divisiones, coordinaciones y alumnos
- Lleva acabo su propio control

En esta sección el personal se integra por:

- Técnico redactor A
- Reportero redactor
- Secretaria C
- Reportero redactor C (2)

- Reportero redactor B
- Jefe de sección

Con base a la sección de Impresiones y Diseño Gráfico, su objetivo está en función del:

"Proporcionar a la comunidad universitaria los servicios de reproducción de documentos y diseño gráfico en apoyo a la docencia, investigación y extensión; así como a los órganos informativos de la unidad por medio de la elaboración de carteles, formatos, portadas de libros, revistas, ilustraciones y créditos para audio visuales y T.V. y demás material gráfico".²⁷

Básicamente son seis las funciones que realiza esta sección:

- Reproduce documentación
- Revisa la calidad de las impresiones
- Da presentación a documentos como por ejemplo: engargolar, empastar, compaginar, etc.
- Elabora folletos, boletines, programas, libros y revistas requeridas por la comunidad universitaria.
- Diseñar créditos e ilustraciones para audiovisuales y T.V.

Por otro lado, esta sección está formada por el siguiente personal:

- Jefe de sección
- Secretaria auxiliar A
- Auxiliar de reproducción C
- Auxiliar de reproducción B
- Técnico impresor A
- Técnico impresor C
- Diseñador gráfico A
- Diseñador gráfico C

- Impresor A
- Dibujante artístico A

Referente a la sección de Reproducción Editorial podemos decir que su objetivo es:

" Diseñar y publicar trabajos de extensión universitaria y actividades académicas generados en la unidad, así como asesorar y apoyar al personal y estudiantado de la unidad, en la elaboración de publicaciones y revistas".²⁸

Sus funciones básicas son:

- actúa como asesor para el personal académico de la unidad, cuando se elaboran publicaciones
- asimismo apoya a la unidad en las publicaciones ya sea de revistas y libros
- en forma técnica, apoya a los alumnos para la elaboración de -- revistas
- apoya a las divisiones y a las coordinaciones con base a la -- corrección de estilo de textos originales
- actúa como mediador para establecer los convenios referentes a la compra de derechos de autor, producción, publicaciones y -- ediciones
- tanto en la sección de Difusión como la de Reproducción Editorial, supervisan la distribución de las diversas publicaciones de la unidad
- presenta anualmente su programa a la Coordinación
- también elabora su presupuesto anual y presenta a la Coordinación éste junto con su informe cuatrimestral.

Laboran en ella:

- Jefe de sección
- Secretaria B
- Operador de equipo tipográfico
- Técnico editorial
- Responsable de comunicaciones
- Corrector B.

Finalmente la sección de Recursos Audiovisuales tiene como objetivo:

" Elaborar y proporcionar a la comunidad universitaria material - universitario que contribuye a apoyar las funciones de docen- - cia, investigación y extensión de la cultura".²⁹

Tomando en cuenta sus funciones, decimos que:

- Proporciona el servicio de exhibiciones, de circuitos cerrados y reproducción de material de video, en apoyo a la docencia e - investigación.
- Registra los testimonios y documentos visuales que permiten el - conocimiento de las actividades realizadas en la unidad, tanto - en el exterior como en el interior
- Reproduce cine, diaporamas, audiovisuales, fotografías y revela- dos
- Establece una línea directa y constante con las divisiones a fin de asesorarlas en la selección de material que se necesita para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
- Busca la colaboración con otras instituciones y universidades -- para realizar un cambio de material audiovisual y de video, de - interés general para la comunidad universitaria.
- Proporciona a esta comunidad las facilidades necesarias en la grabación y reproducción de documentales, proyectos de inves- - tigación, etc.

- Supervisa el taller de comunicación audiovisual
- Elabora el presupuesto anual, su programa de trabajo y su informe cuatrimestral y anual ante la coordinación.

Actualmente laboran en esta Sección:

- Jefe de sección
- Técnico audiovisual C
- Fotógrafo A
- Operador de equipo audiovisual
- Almacenista de laboratorio A
- Bibliotecario C
- Técnico especializado en medios audiovisuales
- Técnico audiovisual A
- Laboratorista de fotografía C
- Operador de equipo audiovisual C
- Auxiliar de oficina
- Maestro laboratorista

Desde un principio hablamos considerado que uno de los puntos a tratar era construir detalladamente la trayectoria de la coordinación, pero lamentablemente no fue posible del todo, debido a la insuficiencia de personal con antigüedad y de la falta de organización, tanto de la misma coordinación como de la Dirección de Planeación e Información.

Por ende, nos limitaremos a expresar que en 1975 la Coordinación que tenía a su cargo la extensión y difusión fue la de servicios, fomento y desarrollo universitario, en donde se encontraban publicaciones y reproducción editorial, difusión y servicio social, así como lenguas extranjeras.

En 1976 las actividades culturales llegaron a pertenecer a la Coordinación de servicios de apoyo académico.

En ese entonces, el servicio de lenguas extranjeras realizó un convenio junto con la misma Coordinación, para que la primera pasara a formar una sección académica.

Durante el periodo de 1984-1985, cuando se creó la Coordinación de Extensión Universitaria, Actividades Culturales, Diseño Gráfico, Difusión, Impresiones y Producción Editorial, Recursos Audiovisuales y Televisión, formaron parte de las secciones que contribuyeron no sólo a la formación integral de profesionales, sino que actuaron como apoyo a la universidad.

Con la crisis de 1985 que sufrió la universidad, se fusionaron varias actividades, como la de fotografía y préstamo de equipo

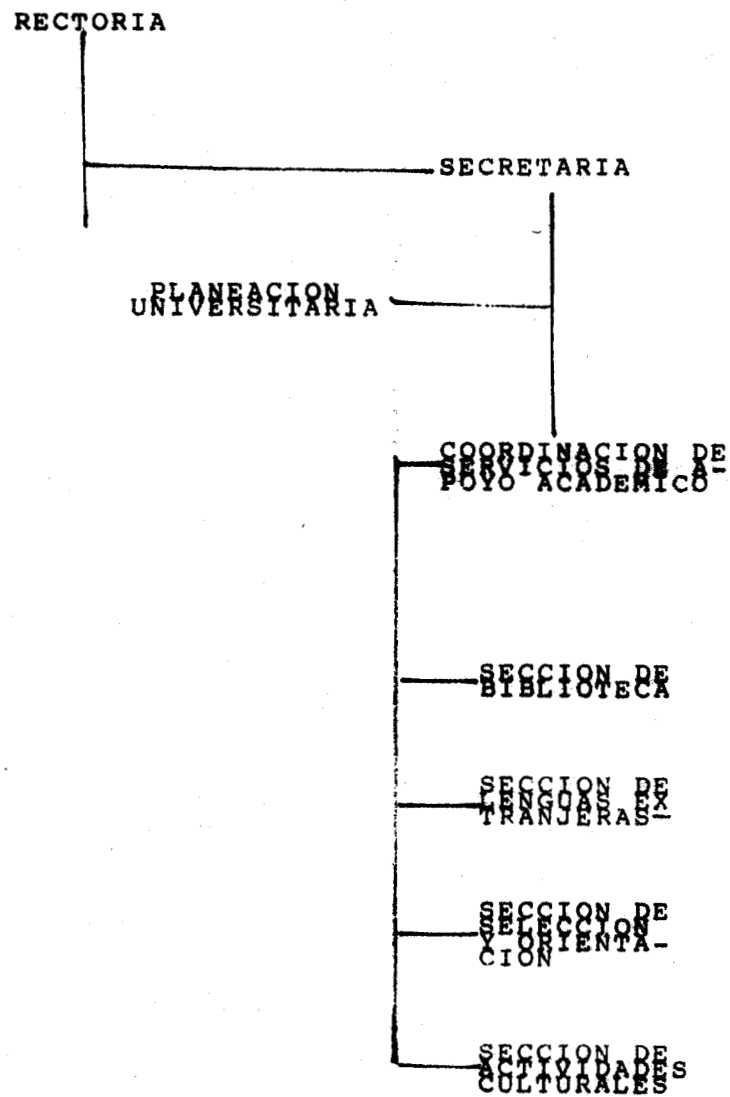
De 1986 a la fecha, la Coordinación se encuentra integrada como ya se había mencionado en un principio.

Cabe mencionar que dicha Coordinación cuenta con espacios tales como - audioteca, teatro del fuego nuevo salón de arte y el taller de artes plásticas, pero éstos dependen directamente de la Sección de Actividades Culturales.

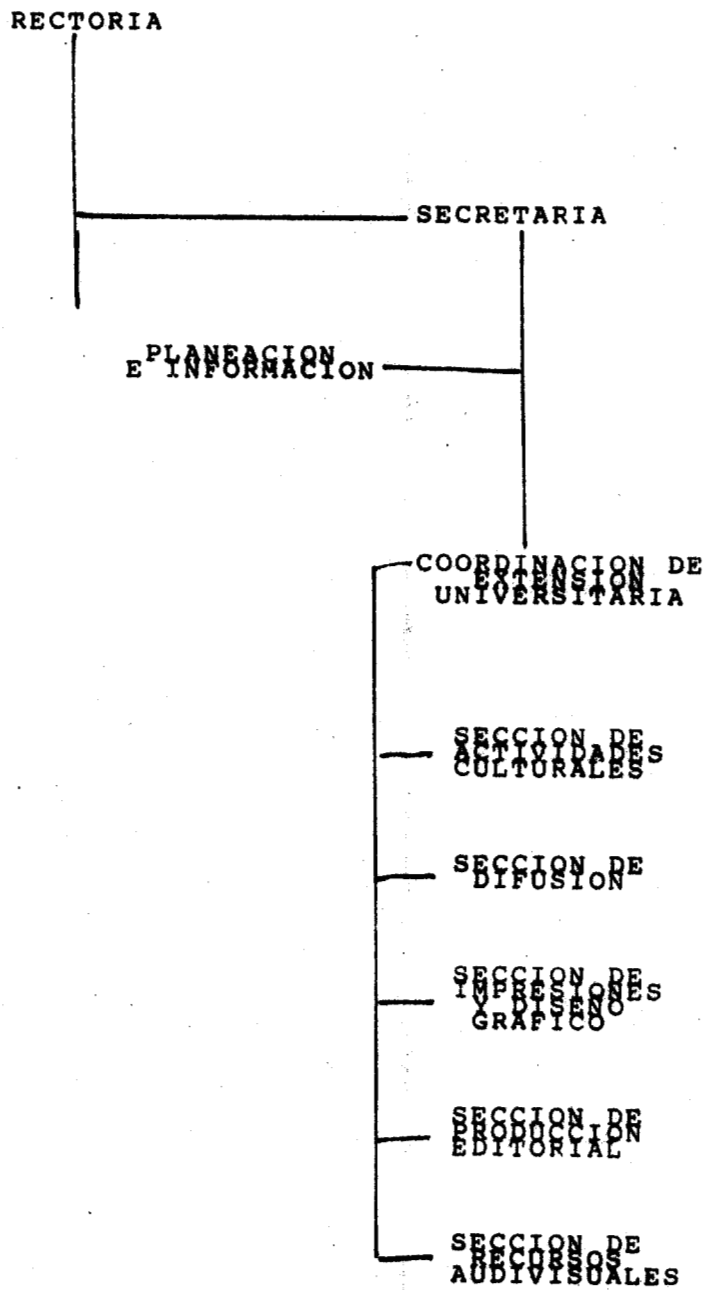
Asimismo la sección de Recursos Audiovisuales y la Sala Cuicacalli como medios para lograr la extensión y difusión.

126522

Para una mejor visualización de dicha evolución, a continuación mostramos el primero y el actual organigrama de la misma (Ver cuadros 5 y 6).



CUADRO 5
ESTRUCTURA DE 1974



CUADRO 6
ESTRUCTURA DE 1989

Por tanto, las actividades de difusión cultural se desarrollan dentro y fuera de la universidad y forman parte de un sistema que permite al estudiante y al público, adquirir una visión más amplia y universal de las manifestaciones de la cultura.

En el ámbito interno estas actividades contribuyen a la formación integral del alumno a través de talleres de literatura, pintura y música, entre otros; así como conferencias, reuniones, proyecciones y exposiciones.

En el externo, ofrece al público paquetes culturales en los que se presenta un panorama de las distintas expresiones de la cultura en una época determinada, relacionadas con la actual y con su impacto en la sociedad.

Muestra el desarrollo de la sociedad a través de sus distintas manifestaciones culturales. El establecimiento de talleres externos a modo de que haya una vinculación entre la universidad y la sociedad y es otra forma de lograr el objetivo de llevar la universidad a la comunidad.

ENTREVISTAS

Antes de pasar a hacer la comparación que se pretende, consideramos - pertinente primero exponer los resultados que se obtuvieron con la realización de las entrevistas.

Debido a que éstas no tuvieron un carácter formal, con la realización de preguntas concisas, lo que se proporciona a continuación es una - - serie de reseñas con los aspectos más sobresalientes que se comenta - - ron.

La plática que se sostuvo con la Licenciada Martha Martínez, quien es - jefta de intercambio en la coordinación de difusión cultural de la - - - UNAM, tuvo como temática principal la de llegar a una comprensión me - - jor en lo que se refiere a la extensión universitaria y a la difusión - cultural.

Su concepto de cultura se refiere a todo aquello que es creación huma - na, que conlleva a una identidad de grupo en un entorno político, so - cial, económico e ideológico.

Nos indicó que en la práctica, en general, no existe una distinción - - clara, pero que es importante partir de definiciones específicas que - permitan el manejo y el entendimiento de la información, pues lo bási - co es entender la función en sí.

La distinción que ella ve, es la siguiente:

EXTENSION UNIVERSITARIA

Manera en que la universidad lleva a la comunidad los conocimientos - que se generan al interior de la universidad, en cuanto a avances tec -

nológicos, actividades humanísticas, investigaciones más recientes, -- etc., como respuesta a los problemas de la sociedad.

Es decir, es la manera de vincular a la universidad a los conocimientos y a la población en general.

DIFUSION

Esta se refiere a las actividades artísticas hacia el exterior.

Asimismo nos habló de que como cada universidad es diferente, ellas -- responden a políticas y objetivos particulares.

Respecto a la UNAM, la Coordinación de difusión cultural tiene como finalidad extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura, por lo cual, sus funciones se dividen en:

- 1).- Difusión cultural artística, mediante las direcciones de:
 - Literatura
 - Actividades cinematográficas
 - Teatro y danza
 - Actividades Culturales
 - Dirección general de radio
 - Dirección general de televisión

- 2).- Extensión académica, realizando actividades como talleres, conferencias, cursos, exposiciones, etc., a la población en general; - Estas no poseen un valor curricular y son de carácter libre.

Para ello la UNAM cuenta con varios espacios de trabajo como son:

El Palacio de Minería

La Casa del Lago

El Museo del Chopo

permitiéndose de esa manera una relación más estrecha con la sociedad.

3).- Enseñanza extracurricular

Aquí se dan una serie de funciones complementarias a las actividades académicas y sólo a la comunidad universitaria, por ello se cuenta con varios centros de estudios especiales

- Centro de enseñanza de lenguas extranjeras
- Centro de enseñanza para extranjeros
- Centro universitario de teatro
- Centro universitario de estudios cinematográficos
- Centro de iniciación musical
- Centro de servicios museológicos

Un comentario más fué con respecto a que al no haber una definición rígida de los términos se permite una flexibilidad de su utilización que trae consigo un amplio horizonte de actividades.

Otra observación se refiere al hecho de que áreas como:

- orientación vocacional
- servicio social
- actividades deportivas

originan una centralización absurda ya que deben integrarse a la coordinación, pues son una serie de acciones que también complementan la formación integral de los individuos, tanto a nivel interno como al exterior.

Por último nos comentó que la forma en que son manejados estos términos en su área es la siguiente:

Difusión cultural a través de la extensión de actividades culturales, -
extracurriculares y la extensión de los servicios, con lo que la UNAM
busca resaltar y preservar los valores propios y la identidad nacional.

Los resultados de la entrevista realizada con la Lic. Patricia de Leonardo, quien tiene el puesto de coordinadora de extensión universitaria de la UAM-I, se muestran a continuación:

Primeramente se habló de que a la cultura se le debe entender como todo lo referido a las artes en general: pintura, danza, música, etc.

Comentó que la formación de un universitario ideal, de un hombre culto, ha pasado a un segundo término y considera que dos de las causas principales que originan esta situación son:

- 1a.- La configuración de la población estudiantil, la cual ha cambiado enormemente en el sentido de que no es ya el típico estudiante -- que se dedicaba por entero a realizar una vida universitaria; actualmente los alumnos requieren y adquieren otras responsabilidades y llevan a cabo actividades muy independientes a la universidad.
- 2a.- La Universidad Metropolitana no establece una política clara, -- por lo que por "compromiso" la introduce como una sección de apoyo.

Con ello plantea como principal problema, el hecho de que la coordinación de extensión universitaria, se ubique como un sector administrativo, cuando en realidad debe ser estipulada como una área sustantiva.

En cuanto a los problemas internos originados por dicha situación, menciona lo siguiente:

- la incursión de secciones que no tienen nada que ver con las actividades relacionadas con lo que es extensión y que sólo proporciona servicios para toda la institución, tales como:

Fotocopiado
Diseño e impresiones
Audiovisuales

Con respecto a su relación con las demás partes universitarias, se refirió a que con Rectoría General debe haber una supuesta relación básicamente de intercambio de información, pero no se da.

La Rectoría de la unidad existe un lazo de unión en el renglón relacionado con la autorización y control del presupuesto.

En cuanto a la comunicación con las divisiones que debería ser vital, sólo se da cuando se pide algún tipo de servicio, como por ejemplo elaboración de carteles, fotocopias, etc.

También se tocó el tema del poder, indicando que la falta de comunicación en la universidad tiene un trasfondo de autoridad, de competencia, pues por ejemplo, se ha dado el caso de que algunos miembros de alguna de las divisiones lleven a cabo conferencias o cursos, con los cuales ellos obtengan beneficios personales proporcionándole una mayor categoría, mientras que la coordinación como parte universitaria importante, es opacada.

Para finalizar nos dió a conocer el hecho de que existen propuestas para la creación de una unidad que centralice todas las actividades de extensión y otra para las actividades de apoyo, proporcionando así su categoría de función sustantiva.

En la entrevista informal que realizamos con el jefe de Sección de Investigación, nos estuvo comentando que la forma de extender la cultura es externa e internamente.

Al decir internamente, se elabora un boletín informativo cuya información está con base en la realización de actividades docentes, investigación científica y difusión cultural. Cuando hay una actividad sobre saliente a las demás informaciones, se elabora un suplemento que se incluye dentro del mismo boletín.

Cuando la información va dirigida a la sociedad en general, la sección elabora un espacio para los medios de comunicación (principalmente los periódicos) llamado "apuntes UAMI", donde se plasman las actividades por realizar, ya sea conferencias, exposiciones, etc., para que se exponga en la "Prima casa y tiempo".

Para llevar a cabo su administración, necesita de la previa autorización de la rectoría de la unidad, para después ser aprobado ante la Dirección de Información de Rectoría General.

Por otro lado, las otras secciones le proporcionan apoyo.

Asimismo esta persona nos mencionó que, la sección sufre de graves problemas en cuanto a su personal, puesto que la mayoría de ellos está -- -- sindicalizado. Esto se refleja en una restricción de tiempo y el período mismo, por naturaleza, requiere de tiempo limitado.

En consecuencia, las personas que laboran ahí, siendo la mayoría reporteros, delegan y paralizan trabajos que finalmente son terminados por el mismo jefe de sección.

Por ende, se requiere no sólo de un corrector de estilo, para uso exclusivo de la sección, sino personal de confianza, así como un encargado de boletín para realizarlo.

Otra de las carencias que se presentan es el de no contar con el material necesario para sus funciones.

De acuerdo con la entrevista que sostuvimos con el Jefe del Departamento de Economía de la división de sociales, nos respondió primeramente al no plantearse exactamente el papel desempeñado de la extensión universitaria, en la división, se guían de acuerdo a conceptos propios y a cuestiones de tipo político, pero aún así, él define la difusión -- cultural y la extensión universitaria como el resultado de la docencia y la investigación que se efectúa en la universidad y se da a conocer a la sociedad.

Por consiguiente sus actividades están básicamente proyectadas en tres tipos:

- 1.- Elaboración de cursos, impartidos por profesores de la UAM a compañías que requieren orientación complementaria. Tal es el caso de LICONSA, DIFJ etc.
- 2.- Publicaciones de libros y revistas, en donde su meta es captar dos tipos de mercados, por un lado a personas con un nivel especializado de la materia, por lo cual recurren a editoriales de alta calidad como LIMUSA, TIEMPO, SIGLO XXI. El otro está dirigido al público en general que está interesado en temas humanísticos. Para ello, se plasman en Cuadernos Universitarios, en Teoría y Práctica y revistas como Topodrilo y el Cotidiano.
- 3.- Una tercera proyección es a base de los medios de comunicación nacional, como la televisión, mediante la transmisión de mesas redondas. Menciona que este caso no se da de manera frecuente.

PARTE III

DISCURSO Y PRACTICA

La universidad moderna tiene múltiples estructuras, funciones, agentes y culturas. Se constituye en un campo cultural, que genera figuras representativas, académicos y funcionarios, que dan como resultado relaciones de lucha y negociación para ejercer el control.

Es pues, una institución politizada y productora de discursos.

Los discursos son un instrumento táctico y también un relato formal -- que ayuda a la comprensión de la realidad.

Es así que a continuación lo que se busca es indagar qué tan grande es la brecha entre discurso y realidad

A las universidades nos las han presentado como organismos constituidos para el logro de beneficios sociales, pero lo que se detecta en la realidad, es que se ubica como un instrumento de poder en manos del Estado, dominándola en múltiples aspectos.

Consideramos que lo anterior se debe a que si este tipo de institución funcionara con la libertad que se debe, entonces se producirían clases sociales y nuevas ideologías que podrían poner en peligro la posición de dominación y de control que posee.

La idea teórica de la burocratización en las universidades, en cuanto a tomarla como un proceso necesario, lógico y racional, en la práctica conforme han ido creciendo estas organizaciones, se ha alejando de estos rasgos, puesto que al hacer mal uso del poder -entendido en un principio como instrumento de control eficaz- es manejado como un medio para lograr fines personales, principalmente de carácter político. Esto ha llevado a un desproporcionado crecimiento de las áreas.

La parte administrativa tanto en número como en actividades, ha superado a la sustancial, por lo que ha originado la disminución de los espacios, del nivel académico y por lo tanto, de la imagen de la universidad.

Es así preciso comprender entonces que la racionalidad burocrática-administrativa se construye en contra y sobre la racionalidad académica.

Para llevar a efecto las funciones de docencia, investigación científica y difusión cultural, la UAM-I está constituida por departamentos, - los cuales se caracterizan por ser flexibles, permiten no sólo la interrelación de estudiantes con carreras distintas, sino también la rivalidad entre los mismos departamentos.

Asimismo se dice que este tipo de estructuración permite la existencia de profesores especializados, pero desgraciadamente esto no se ha logrado y es tan cierto porque nosotras, como estudiantes de esta universidad, lo hemos comprobado en varias ocasiones.

El hecho de tener áreas de conocimiento dentro de un departamento, consideramos que no es tan beneficioso como se plantea, tal es el caso de entre otros, el de la enseñanza de matemáticas para las carreras de humanidades, considerando que su visión no corresponde a las necesidades requeridas.

Refiriéndonos a la cuestión de extensión universitaria, es aquí en términos de definiciones, tanto formal como informales, donde existe una cierta unificación de criterios, mostrada en el hecho de que al no haber una sola manera de ser entendida y a que según en la época en que se encuentre, puede tomar rasgos diferentes, pero en esencia se puede decir que sea la definición que sea, su objetivo básico es el de beneficiar a la sociedad en general.

En cuanto a la extensión y difusión cultural, ya en la práctica, se dispara enormemente lo que se dice y lo que es, puesto que ésta, en el caso de la UAM-I, no se le da el carácter que se le debe, ya que no es tratada como una función básica, sino como una sección administrativa.

Es decir, la mayor diferencia encontrada en este rubro de discurso y realidad, se da en el hecho de que en la universidad a pesar de que en su Ley Orgánica se estipula como función prioritaria la de preservar y difundir la cultura, a ésta no se le contempla de tal manera, -- pues está determinada como una sección de apoyo o de servicios.

Entre las justificaciones de dicha actitud, consideramos como básica la que se refiere a la de lograr un aumento del poder para los funcionarios y el control en la información que se maneja en la unidad.

Por último, ya que nuestra formación universitaria es la de administradoras, cabe decir que lo que más nos llamó la atención a este respecto, es el hecho de que los conocimientos adquiridos en ella, en su funcionamiento no los aplica, es decir, predica sin dar ejemplo.

CONCLUSIONES

Al finalizar nuestro trabajo, hemos llegado a una serie de conclusiones que a continuación exponemos:

- 1.- Existe una considerable y muy angustiosa distancia entre lo que es la teoría y lo que es la realidad.

Esta afirmación la basamos en el hecho de que en lo referente al primer rubro se muestran situaciones, en su mayoría demasiado favorables, mientras que en la práctica se dan de manera muy distinta a lo estipulado.

Consideramos que esto se debe principalmente a que en nuestro país se tiende mucho a copiar modelos extranjeros que no siempre concuerdan con los requerimientos de la sociedad en la que nos desenvolvemos.

- 2.- La UAM-I, a pesar de ser una institución relativamente nueva, presenta graves problemas organizacionales en todos sus niveles, debido, recalcándolo nuevamente, a su burocratización.

- 3.- En cuanto al área relacionada con Extensión y Difusión Cultural, consideramos adecuado una evaluación más formal y completa de la misma, que fundamente aún más la siguiente propuesta:

Dentro de la UAM-I debe estipularse la posición real y única en cuanto a la tercera función básica, donde se contemple la creación de una estructura única que centralice y lleve a cabo todas las actividades relacionadas con difusión y extensión de la cultura, tanto a nivel interno como a nivel de la sociedad; y otra -

que no sean sólo de utilidad para la primera, sino también para el resto de la institución.

Por tanto, es necesario tomar conciencia de que este tipo de funciones no es para un simple recreamiento y relajamiento del individuo, sino que debe ser considerada y utilizada por las universidades para cumplir con su principal tarea que es la educativa.

- 4.- Por último, consideramos que la investigación realizada y los resultados presentados, a pesar de que cuentan con algunas imperfecciones, pueden dar pauta a una serie de interrogantes que ayuden a complementar y a comprender todos los aspectos que involucra este tipo de institución.

N O T A S

- (1).- GARCIA PELAYO, Manuel, en: Burocracia, tecnocracia y otros escritos, Alianza Universitaria, Madrid 1974, Pag. 15.
- (2).- OSLAK, Oscar, "¿qué es la burocracia?" en: Teorías de la burocracia Estatal, Paidós, Argentina 1974, Pag. 29.
- (3).- MOUZE LIS, NICOS, en: Organización y burocracia, Península, Barcelona 1975, Pag. 15
- (4).- IBID, Pag. 16
- (5).- IBID, Pag. 23
- (6).- HIRSCH ADLER, Ana, "Burocracia y racionalidad en Max Weber" en: Tesis que se presenta para optar por el grado de Doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, (en proceso), México 1988, Pag. 8
- (7).- IBARRA, Eduardo y Luis Montaña, en: Mito y Poder en las Organizaciones, Trillas, México 1977, Pag. 81
- (8).- IBID, Pag. 96
- (9).- IBID, Pag. 129
- (10).- MENDOZA BERRUETO, Eliseo, "Su origen en el Mundo", en: Universidad y Cultura, UA-COAH, México 1980, Pag. 158
- (11).- FERREK PI, Pedro, "La misión de la Universidad", en: La Universidad a examen, Ariel, España 1973, Pag. 368
- (12).- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, en: Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, Recomendaciones y Resoluciones, Universitaria, Guatemala 1949, Pag. 9
- (13).- CASTREJO DIAZ, Jaime, "La idea de la Universidad" en: El Concepto de Universidad, Oceano, México 1982, Pag. 173
- (14).- IBID, Pag. 169
- (15).- ALCALA MARTINEZ, Claudio, en: La Estructuración en las Universidades Estatales, UAM, México 1987, Pag. 9

- (16).- CASTREJON DIAZ, Jaime, op. cit. Pag. 163
- (17).- ALCALA MARTINEZ, Claudio, op. cit. Pag. 15
- (18).- ALCALA MARTINEZ, Claudio, en: El Proceso Administrativo de las-
IES (organización), UAM, México 1987, Pag. 5
- (19).- IBID, Pag. 6
- (20).- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO BASICO, 10ed. Plaza 8 Yanes, España,-
1974
- (21).- MENDOZA BERRUETO, Eliseo, "Universidad y Cultura" en: Conferen-
cia, Ver. 1980, Pag. 2
- (22).- TUNNERMAN BERHEIM, Carlos, "El nuevo concepto de extensión uni-
versitaria y difusión cultural y su relación con las polí-
ticas de desarrollo cultural en América latina" en: Notas
sobre la Conceptualización de la Extensión Universitaria,
sed. UNAM, México 1981, Pag. 46
- (23).- LEY ORGANICA UAM, México 1974, Pag. 3
- (24).- UAM, Manual de Organización, México 1986, Pag. 48
- (25).- IBID, Pag. 50
- (26).- IBID, Pag. 52
- (27).- IBID, Pag. 54
- (28).- IBID, Pag. 56
- (29).- IBID, Pag. 58

BIBLIOGRAFIA

- ANUIES, SEP, Administración de la Educación Superior, México 1981, - -
p.p. 187
- ANUIES, Carreras en el Sistema de Educación Superior de México, México
1984, p.p. 317
- ANUIES, La Planeación de la Educación Superior en México, México 1979,
p.p. 160
- ALCALA MARTINEZ, Claudio, La Estructuración de las Universidades Esta-
tales, UAM, México 1987, p.p. 23
- ALCALA MARTINEZ, Claudio, El Proceso Administrativo de las IES, UAM, -
México 1987, p.p. 30
- CASTREJON DIAZ, Jaime, El Concepto de Universidad, Oceano, México 1982
p.p. 314
- CASTREJON DIAZ, Jaime, La Educación en México, sed. SEP, México 1976,
p.p. 310
- CROZIER, Michel, El Fenómeno Burocrático, Amorrortu Editores, Buenos -
Aires 1974
- DIAZ DE COSSIO, Roger, Sobre la Educación y la Cultura, Alternativas -
de Cambio, Trillas, México 1978, p.p. 118
- DICCIONARIO Enciclopédico Básico, sed, Plaza 8 Vanes, España 1974
- FERNANDEZ VARELA, Jorge, Carlos Tunnerman Berheim y otros, Notas sobre
la Conceptualización de la Extensión Universitaria, UNAM, Mé-
xico 1984
- FERRER PI, Pedro, La Universidad a Examen, Ariel, España 1973, p.p. 478
- HIRSCH ADLER, Ana, "Burocracia y Dominación una propuesta Funcionalis-
ta" en: El Orden Organizacional, UAM, México 1987, pp. 257-316
- HIRSCH ADLER, Ana, "Burocracia y Racionalidad en Max Weber" en: Tesis
que se presenta para optar por el grado de Doctorado en Socio-
logía, Facultad de Ciencia Política y Social, UNAM (en proce-
so)

- HIRSCH ADLER, Ana, "Un cuestionamiento teórico acerca de la Burocra-
cia" en: Estrategia, Desarrollo y Política Económica, UAM-I, -
México 1989, p.p. 53-77
- HIRSCH ADLER, Ana, Estrategia de Control de la Universidad Mexicana,-
estudio preliminar, México 1989
- HUASCAR TOBORG, Torricio, Objetivos y Políticas Universitarias, Des-
linde, cuadernos de cultura política universitaria, núm. 142,-
UNAM, México 1981, p.p. 20
- IBAKRA, Eduardo y Luis Montaña, Mito y Poder en las Organizaciones. --
Un Análisis Crítico de la Teoría de la Organización, Trillas, --
México 1987
- MENDOZA BERRIETO, Eliseo, Universidad y Cultura, UA- COAH, México 1980
p.p. 230
- MENDOZA BUERRIETO, Eliseo, Conferencias sobre la Universidad y Cultu-
ra, Veracruz 1980, p.p. 13
- MOUZELIS P., Nico, Organización y Burocracia. Un Análisis de las Teo-
rías Modernas sobre Organizaciones Sociales, Península, Barce-
lona 1973
- OZLAK, Oscar, Teoría de la Burocracia Estatal, Paidós, Argentina 1984
- PÉREZ SAN VICENTE, Guadalupe, en Notas para su Historia, UNAM, Tomo I,
volumen VI, p.p. 270
- UAM, La UAM en Cifras, México 1989
- UAM, Ley Orgánica, México 1974
- UAM, Manual de Organización, México 1986
- VILLALOBOS, Carlos H., Estudio para un plan de Extensión Universitaria
en la UAM, México 1975, p.p. 67